



APRUEBA METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE EMISIONES PRESENTADA POR COMPAÑÍA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO, DE ACUERDO AL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA LOCALIDAD DE ANDACOLLO Y SECTORES ALEDAÑOS Y DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EXENTA N°697 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº...

1479

SANTIAGO

1 3 DIC 2017

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente; la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente; el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, del año 2010, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija la Planta de la Superintendencia del Medio Ambiente; la Resolución Exenta N°424 de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

#### CONSIDERANDO:

1° El inciso primero del artículo 2° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, que establece que la Superintendencia es el servicio público creado para ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y fiscalización de los instrumentos de carácter ambiental que dispone la Ley, así como imponer sanciones en caso que se constaten infracciones de su competencia;

2° Lo dispuesto en la letra e) del artículo 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, que faculta a esta Superintendencia para requerir, a los sujetos sometidos a su fiscalización, la información y datos que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, concediendo un plazo que sea proporcional al requerimiento de la Superintendencia;

3° El D.S. N° 59 de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica de Andacollo y sectores aledaños, cuyo artículo 3° letra a.2. del Capítulo II dispone que: "Las fuentes emisoras mencionadas en la Tabla N° 6, deberán presentar a la Superintendencia del Medio Ambiente, para su aprobación, una metodología para el cálculo de sus emisiones. La propuesta de metodología deberá ser presentada en un plazo máximo de 3 meses, contados desde la fecha de entrada en vigencia del presente Plan y deberá obtenerse la aprobación de la metodología a más tardar dentro de los 3 meses siguientes. Las emisiones deberán calcularse a partir del día 1° del mes siguiente de la fecha de aprobación de la metodología por la mencionada Superintendencia".

4° Que, mediante Resolución Exenta N° 697 del 21 de Agosto de 2015, la Superintendencia del Medio Ambiente aprobó la metodología de Estimación de Emisiones presentada por Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, de acuerdo al Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños.





5° Que, a través del ORD N° 1401 del 7 de Junio de 2017, la Superintendencia comunicó a Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, que se detectaron observaciones en el cálculo de emisiones en el informe correspondiente al año 2016. Al respecto se solicitó al titular analizar cada una de las observaciones realizadas, y en virtud de ello, presentar un nuevo informe de estimación de emisiones, ajustando el cálculo de emisiones a lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 697 de 2015 SMA, o en su defecto, presentar una propuesta de modificación de metodología de determinación de emisiones que se adapte a la actual forma de proceder.

6° Que, a través de la carta DLA-CDA-2017-036 de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, el titular da respuesta a ORD N° 1401 de 2017 SMA, presentando documento "Informe de Respuesta a requerimiento de información de Ordinario N° 1401 año 2017 de la Superintendencia del Medio Ambiente", el que acompaña de Anexo 1 denominado "Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA – PDA". En este último documento se propone realizar cambios a la actual metodología, en particular a 1) La forma de obtención de eficiencia de supresores de polvo aplicados en caminos no pavimentados; 2) La obtención del parámetro contenido de Silt para la fórmula de estimación de emisiones de tránsito por caminos pavimentados y 3) El nivel de actividad para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos no pavimentados.

7° Que, la metodología de estimación de emisiones debe ser autosustentable, por tanto debe considerar todos los antecedentes y procedimientos necesarios para la estimación de emisiones, los que deben estar descritos explícitamente en el documento.

8° Que el resuelvo 2° de la Resolución Exenta N° 697 de 21 de Agosto de 2015, de la Superintendencia del Medio Ambiente, señala en su numeral 1 que "Se deberán utilizar los factores y parámetros presentados. Será posible realizar cambios a éstos, siempre que sean debidamente justificados, con el fin de mejorar su ajuste a la realidad" y en su numeral 3 que "Deberán informarse las mejoras tecnológicas que se puedan implementar en el transcurso del tiempo, tanto a los sistemas de abatimiento de emisiones, como al proceso productivo y que sean motivo de modificación de la metodología presentada".

9° Que los antecedentes presentados con la propuesta de modificación de la metodología a través de la carta DLA-CDA-2017-036, son insuficiente para realizar la evaluación de la modificación de la metodología.

10° Que, mediante Resolución Exenta N° 1.193 del 10 de octubre de 2017, la Superintendencia del Medio Ambiente requirió a la compañía Minera Teck Carmen de Andacollo información complementaria respecto de la metodología de estimación de emisiones en base a observaciones realizadas al documento remitido a través de la carta DLA-CDA-2017-036, e instruye la forma y el modo de presentación de estos antecedentes. Dicha información se relaciona con 1) la justificación técnica de los parámetros a utilizar, 2) detalle respecto de los factores de emisión, 3) detalle respecto a los niveles de actividad y 4) la determinación de las eficiencias.

11° Que a través de la carta DLA-CDA-2017-047 de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, el titular da respuesta a la Resolución Exenta N° 1193 de 2017 SMA, presentando el documento "Informe de Respuesta a requerimiento de información de Resolución Exenta N° 1193 año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente", con el Anexo 1 denominado "Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA – PDA", Anexo 1A "Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA" y Anexo 1B "INSTRUCTIVO OPERACIONAL MEDICIONES DE EFICIENCIA EN PLANTAS DE CHANCADO".

12° Que a través de la carta DLA-CDA-2017-053 de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, el titular complementa el Anexo 1 denominado "Metodología





de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA –PDA" con antecedentes que permiten precisar ciertos criterios y facilitar la comprensión de la metodología.

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprueba metodología. Apruébese el documento técnico "Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA – PDA" presentado a través de la carta DLA-CDA-2017-047 y su complemento presentado por carta DLA-CDA-2017-053 por la Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, cuyo texto íntegro acompaña a la presente resolución, entendiéndose formar parte de la misma.

SEGUNDO. Condiciones. La citada metodología deberá

aplicarse considerando lo siguiente:

1. Se deberán utilizar los factores y parámetros presentados. Sin perjuicio de lo anterior, será posible realizar cambios a éstos, siempre que sean debidamente justificados, con el fin de mejorar el ajuste a la realidad. Dichos cambios deberán ser reportados en los informes de seguimiento correspondientes, con el objeto de modificar la metodología, en la medida de que sea pertinente.

2. Será posible incluir nuevas fuentes que se implementen en el transcurso del tiempo, únicamente con la finalidad de mejorar el ajuste de las metodologías. Para esto deberán indicarse claramente las coordenadas y características de las mismas. Dichos cambios deberán ser reportados en los informes de seguimiento correspondientes, con el objeto de modificar la metodología, en la medida de que sea pertinente.

3. Deberán informarse las mejoras tecnológicas que se puedan implementar en el transcurso del tiempo, tanto a los sistemas de abatimiento de emisiones, como al proceso productivo y que sean motivo de modificación de la metodología presentada.

TERCERO. Deja sin efecto. Déjase sin efecto la Resolución Exenta N° 697 de 21 de agosto de 2015, la Superintendencia del Medio Ambiente, que aprobó la metodología de estimación de emisiones presentada por Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, de acuerdo al Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños.

CUARTO. Notificación. Notifíquese la presente

resolución por carta certificada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RUBÉN VERDUGO CASTILLO

JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DÍSTRIBUCIÓN:

Notifiquese por carta certificada a Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, Camino Chepiquilla S/N Casilla 3, Andacollo, IV Región, Chile.

#### C.C.:

- 1. SEREMI de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo
- 2. Oficina de Coquimbo, SMA
- Oficina de Partes, SMA

Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo Camino a Chepiquilla s/n Casilla 3, Andacollo Coquimbo, Chile +56 51 431 589 Tel +56 51 431 587 Fax www.teck.com

### Teck

DLA-CDA-2017-047

Santiago, 31 de octubre de 2017

Señor

Cristian Franz Thorud

Superintendente de Medio Ambiente

**PRESENTE** 

ANT: Resolución Exenta Nº 1193 de fecha 10

de octubre de 2017, notificada el 16 de octubre, que solicita información

complementaria.

MAT: Da respuesta a requerimiento de

información.

#### De mi consideración:

Francisco Allendes Barros, en representación de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea, número 2800, oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, a Usted respetuosamente expongo:

Por medio de esta carta damos respuesta al solicitud de información contenida en el documento de ANT. mediante documeto adjunto denominado "Informe de Respuesta a requerimiento de información complementaria de Resolución Exenta N° 1193 de fecha 10 de octubre del año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente".

En caso de requerir antecedentes adicionales, estamos a su disposición a través de contacto con Ximena Retamal, Superintendente de Medio Ambiente de Faena Carmen de Andacollo, al celular +56942421093 o a su correo electrónico: ximena.retamal@teck.com; y de la abogada María Isabel Reinoso al celular +56942508009 o al correo electrónico maria.reinoso@teck.com.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

FRANCISCO ALLENDES BARROS

Representante Legal

P. Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo

# Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo 31 de octubre de 2017

Informe de Respuesta a requerimiento de información de Resolución Exenta N°1193 año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente.

# Informe de Respuesta a requerimiento de información de Resolución Exenta N°1193 año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente.

#### COMPAÑÍA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO

El siguiente documento presenta los antecedentes complementarios solicitados por la Superintendencia del Medio Ambiente ("SMA") a través de la Resolución Exenta N°1193 año 2017 respecto de la metodología de estimación de emisiones presentadas por Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo ("CMTCDA") con fecha 27 de julio de 2017 por medio de carta DLA-CDA-2017-036.

Para el correcto entendimiento, la Autoridad podrá acceder a la documentación adjunta donde se encuentran los respectivos Anexos digitales que serán citados en el presente informe de respuesta. Estos corresponden a:

- Anexo N°1: Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA.
- Anexo 1.A: Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos.
- Anexo 1.B: Instructivo Operacional Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado.

En el Anexo N°1 indicado en el punto anterior se incorporan las modificaciones realizadas a la Metodología de Estimación de Emisiones del PM10 Teck CDA, las que corresponden principalmente a:

- La forma de obtención de la eficiencia de los supresores de polvo aplicados en caminos no pavimentados. Se propone que este sea obtenido en base a mediciones realizadas en terreno, lo cual a su vez se basa en un método de cálculo que se explica detalladamente en el Anexo 1.A.
- Por otra parte para el cálculo del contenido de Silt en caminos pavimentados se utilizará un factor de referencia extraído del AP-42, Quinta Edición, Volumen I, Capitulo 13: Fuentes Misceláneas, 13.2.1 Paved Roads, Tabla 13.2.1-3,Industry "Quarry". En caminos no pavimentados se utilizará un factor de referencia extraído del AP-42, Quinta Edición, Volumen I, Capitulo 13: Fuentes Misceláneas, 13.2.2 Unpaved Roads, Tabla 13.2.2-1,Industry "Stone Quarrying and processing".
- En relación al número de viajes para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos no pavimentados, se utilizará el valor real obtenido de la base de datos interna extraída del

sistema de despacho (Sistema de Administración y Gestión de la operación) del área de operaciones mina.

- En relación al número de viajes para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos pavimentados, se utilizará:
  - El valor promedio diario obtenido del número de viajes obtenidos de los registros de control de acceso y registros de empresas colaboradoras, que incorporan la hora de inicio, hora de término y kilómetros recorridos de cada viaje por cada vehículo de transporte de pasajeros.
  - Para el número de viajes de las camionetas de empresas colaboradoras y propias se utiliza un valor promedio de acuerdo a la flota que ingresa y sale de faena por día, lo anterior es por medio de un registro de ingreso y salida que se lleva en control de acceso de Teck.
  - Para los camiones de concentrado se utiliza un valor promedio diario de viajes (ida y vuelta) obtenido de una planilla diaria completada en el control de acceso de faena en donde se registra la hora de ingreso y salida de los camiones.

### Respuesta a requerimientos señalados en Res. Ex. Nº1193 año 2017 de la SMA

**Requerimiento 1:** "Justificar técnicamente las diferencias entre la propuesta para la determinación de parámetros y nivel de actividad de las emisiones provenientes de los caminos pavimentados y caminos no pavimentados.

- En particular, deberá justificar técnicamente la diferencia propuesta para obtener el parámetro "contenido de Silt" en caminos pavimentados y "contenido de fino" en camino no pavimentados.
- Adicionalmente, se deberá aclarar si la propuesta para determinar el nivel de actividad en caminos, dado por el número de viajes, será en base a la información recopilada en los GPS de los vehículos, tanto para los caminos pavimentados como para los no pavimentados. En caso de ser diferente deberá justificarlo técnicamente".

Respuesta CMTCDA: Respecto a las diferencias existentes a la obtención del parámetro "Contenido de Silt", se debe indicar que se utilizarán los parámetros de Silt establecidos en el AP-42, Fifth Edition, Volume 1, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Paved Road and Unpaved Road.

Los parámetros indicados corresponden a una referencia utilizada internacionalmente para la determinación del contenido de silt tanto para caminos pavimentados y no pavimentados.

Respecto al nivel de actividad en caminos, se aclara que el número de viajes para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos no pavimentados y caminos pavimentados, se obtienen de bases de datos diferentes. Esto dado que los camiones de alto tonelaje y equipos mina poseen un sistema propio de georreferenciación a diferencia de los vehículos menores que transitan por caminos pavimentados.

A continuación, se explica la obtención de la información para cada uno de ellos:

#### Caminos No Pavimentados

En relación al número de viajes para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos no pavimentados, se utilizará el valor real obtenido de los GPS de los vehículos cuyo dato se almacena en la base de datos interna extraída del sistema de despacho (en adelante "Dispatch") del área de operaciones mina.

#### Caminos Pavimentados:

En relación al número de viajes para determinar las emisiones asociadas al tránsito de vehículos por caminos pavimentados, se utilizará:

 El valor promedio diario obtenido del número de viajes obtenidos de los registros de control de acceso y registros de empresas colaboradoras, que incorporan la hora de inicio, hora de término y kilómetros recorridos de cada viaje por cada vehículo de transporte de pasajeros.

- Para el número de viajes de las camionetas de empresas colaboradoras y propias se utiliza un valor promedio de acuerdo a la flota que ingresa y sale de faena por día, lo anterior es por medio de un registro de ingreso y salida que se lleva en control de acceso de Teck.
- Para los camiones de concentrado se utiliza un valor promedio diario de viajes (ida y vuelta) obtenido de una planilla diaria completada en el control de acceso de faena en donde se registra la hora de ingreso y salida de los camiones.

En la *Metodología de estimación de emisiones de MP10 Teck CDA* que se adjunta al presente informe en el Anexo N° 1, en el capítulo N°6 "Parámetros de Emisión" se incorpora lo indicado en los párrafos anteriores.

Requerimiento 2: "En el capítulo "Factores de emisión", además de detallar los factores de emisión a utilizar, se deberán describir los parámetros de emisión utilizados. Para lo anterior, se requiere que para cada uno de los parámetros se indique la metodología para su determinación, con las referidas y justificaciones que correspondan. Se deberá considerar el siguiente formato para la descripción:

Fuente de emisión	Nombre parámetro	de	Tipo de determinación	Forma de determinación del parámetro	Referencia de forma de determinación	Valor del parámetro	Frecuencia de la actualización
----------------------	---------------------	----	--------------------------	--------------------------------------	---	------------------------	-----------------------------------

Respuesta CMTCDA: En la *Metodología de estimación de emisiones de MP10 Teck CDA* que se adjunta al presente informe en el Anexo N° 1, en el capítulo N°5 "Factores de emisiones", se detallan los factores a utilizar. Por otra parte, en el capítulo N°6 "Parámetros de Emisión", se integra la tabla solicitada de acuerdo a lo indicado en el punto 2 del requerimiento, teniendo presente las indicaciones detalladas en las letras *a, b, c, d* y *e* de dicha solicitud.

Requerimiento 3: "Respecto del Nivel de actividad. Presentar la referencia de cómo se determinarán los niveles de actividad para cada uno de los procesos identificados como fuentes de emisión, indicando el periodo base en que se calcula el nivel de actividad (días, horas, etc.) y explicitando los cálculos y transformaciones de unidades correspondientes. Se deberá considerar el siguiente formato para la descripción:

Fuente de emisión	Nivel de actividad	Tipo de determinación	Forma de obtención	Medida de verificación

**Respuesta CMTCDA:** Respecto al "Nivel de actividad", en el capítulo N°7 de *Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA* (Anexo N° 1 del presente informe), se integra la tabla solicitada de acuerdo a lo indicado en el punto 3 del requerimiento, teniendo presente las indicaciones detalladas en las letras *a, b* y *c* de dicha solicitud.

Requerimiento 4.1: "Respecto a la eficiencia, presentar como se determinará el porcentaje de eficiencia de reducción de emisiones para cada fuente de emisión. Se deberá considerar el siguiente formato para la descripción:

uente de emisión	Forma de cuantificación de la	Cuantificación de la	Medida de verificación
	eficiencia	eficiencia	

Respuesta CMTCDA: Respecto a la "Eficiencia" y de acuerdo al requerimiento 4, se detalla en el capítulo  $N^\circ 8$  de *Metodología de estimación de emisiones del MP10 Teck CDA* (Anexo  $N^\circ 1$  del presente informe), en donde se integra la tabla solicitada de acuerdo a lo indicado en el punto 4 del requerimiento, teniendo presente las indicaciones detalladas en las letras a, b y c de dicha solicitud.

Requerimiento 4.2: "En el caso la eficiencia de supresores de polvo en caminos de faena, para que esta sea reconocida se deberá adjuntar documento anexo explicativo con la metodología para el cálculo de eficiencia, que señale claramente, como se determina la línea base o nivel basal de concentraciones de MP10, y como se realizan las mediciones posteriores a la aplicación de la medida de mitigación y la ruta de cálculo para la obtención de la eficiencia final. En cuanto al Anexo 1, "Calendario de Mediciones" se deberá incorporar los campos: alternativa de mitigación para el tramo medido, valor de línea base, valor medido (indicando unidades) y eficiencia, quedando el formato de la siguiente forma:

7-70	Fecha de	Hora de	Lugar de	Alternativa	Fue realizada la		Valor de	Valor de la	Eficiencia
	medición	medición	medición	de	medición		la linea	medici <mark>ó</mark> n	obtenida
				mitigación	Si	No	base	No.	

Respuesta CMTCDA: Respecto a la "Eficiencia de supresores de polvo en camino" y de acuerdo al requerimiento 4, esta se detalla en el *Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos* (Anexo N° 1.A del presente informe). Además se incorpora la tabla solicitada de acuerdo a lo indicado en el punto 4 del requerimiento.

Metodología de Estimación de Emisiones de MP10 Teck CDA - PDA

Teck

#### CONTENIDO

1	INTRODUCCION	1
2	ANTECEDENTES GENERALES	
2.1	Descripción del Proceso Productivo	
3	ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE EMISIONES	5
4	FUENTES DE EMISION	5
5	FACTORES DE EMISIÓN	8
6	PARÁMETROS DE EMISIÓN	9
8	EFICIENCIAS EN EL CONTROL DE EMISIONES	12
9	REPORTES A LA AUTORIDAD	13
10	REFERENCIAS	
11	ANEXO	13
	Anexo 1A, Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Can	ninos de
	Faena Teck CDA	
	Apoyo 1B. Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado	13

#### 1 INTRODUCCION

El año 2009, la Localidad de Andacollo fue declarada zona saturada por MP10 en sus métricas de 24 horas y media anual, por tal motivo, la autoridad ambiental elaboró un Plan de Descontaminación, el cual tiene por objetivo reducir las emisiones de MP10, con el fin de recuperar la calidad del aire que asegure la protección a la salud de sus habitantes.

El Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños (PDA), establece una serie de medidas para el control de emisiones de MP10 a las fuentes del área y en especial a las faenas mineras.

Además, el PDA establece entre otras medidas, que Teck CDA debe elaborar una metodología de cálculo o estimación de sus emisiones de MP10, la cual debe ser presentada a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para que sea aprobada dentro de un plazo de 3 meses. Una vez aprobada la metodología por parte de la SMA, Teck CDA la utilizará con la finalidad de realizar la estimación de emisiones anuales.

Respecto de lo anterior, se debe indicar que con fecha 12 de agosto del año 2015 la SMA a través de Resolución Exenta N°697 aprobó la metodología propuesta en ese mismo año, correspondiendo el presente documento a una modificación de la versión aprobada y se ampara en el Resuelvo SEGUNDO Condiciones de la Res.Ex.697/2017 de la SMA.

Junto con lo anterior, el presente documento contiene la propuesta de modificación de la metodología actualmente vigente de cálculo de emisiones, en virtud de la Resolución Exenta N°1193/2017.

#### 2 ANTECEDENTES GENERALES

La faena minera de Teck CDA se encuentra ubicada en la localidad de Andacollo, la cual se localiza en la Región de Coquimbo, provincia del Elqui, comuna de Andacollo, a una altitud promedio de 1.040 metros sobre el nivel del mar y a 53 kilómetros al Sur-Este de La Serena. Para acceder a Andacollo se debe tomar las rutas asfaltadas 43 y D-51, las cuales conectan la capital regional (La Serena) con Andacollo. La lamina 1 muestra la localización en el contexto regional. La lamina 2 muestra el polígono del área declarada como zona saturada por MP10.

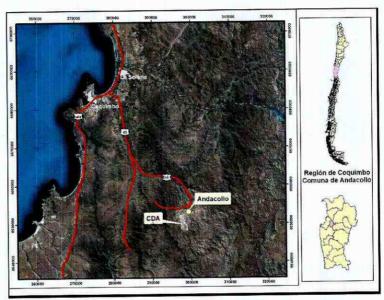


Lámina 1: Localización Andacollo

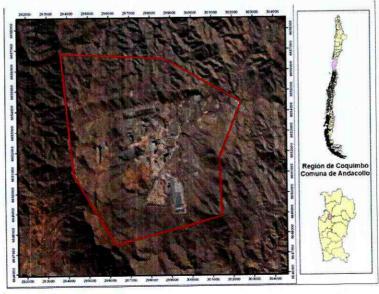


Lámina 2: Zona (polígono) declarado como zona saturada por MP10 en Andacollo

#### 2.1 Descripción del Proceso Productivo

La faena corresponde a una mina de cobre explotada por el método de rajo abierto y corresponde a un pórfido cuprífero que posee una alteración secundaria en su parte superior (mineral supérgeno) y una mineralización hipógena o primaria localizada por debajo de la mineralización descrita anteriormente. La mineralización supérgena o enriquecimiento secundario corresponde a la zona superior de explotación del yacimiento que es procesada en la planta de hidrometalurgia pasando por los procesos de chancado y aglomeración, lixiviación (LIX), extracción por solventes (SX) y electro-obtención (EW), hasta la obtención de cátodos de cobre. El proceso supérgeno tiene una capacidad nominal de producción de 10 ktpd¹ de mineral.

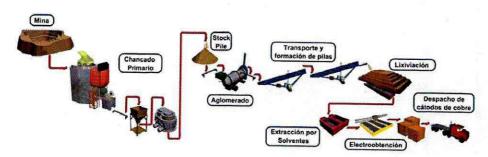


Lámina 3: Representación del proceso de producción de cátodos de cobre (Supérgeno)

La mineralización hipógeno o primaria, se localiza inmediatamente debajo de la zona supérgeno. Este procesamiento se realiza mediante chancado, molienda, flotación y manejo de reactivos, espesamiento y filtrado de concentrados, con una línea también de espesamiento y conducción de relaves.

El mineral extraído de la mina es descargado por camiones al chancador primario giratorio, y su producto, es transportado al acopio de gruesos que alimenta al proceso posterior, que es la molienda. En la molienda se reduce el tamaño de los gruesos que produce el chancado primario hasta un rango de 150 µm, tamaño necesario para alimentar la etapa siguiente del proceso, la flotación. La flotación recibe el mineral fino de la molienda y es procesado en diferentes etapas; flotación primaria, flotación de primera limpieza, flotación de segunda limpieza y flotación de barrido o scavenger.

La flotación primaria genera un primer concentrado con contenidos de cobre entre 3 y 10% que son posteriormente procesados en circuito cerrado en las demás etapas, hasta obtener un concentrado de cobre con leyes alrededor de 26%, que constituye el producto final del proceso. Estos concentrados son posteriormente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ktpd: miles de toneladas por día.

enviados a una etapa de espesamiento y filtración donde se reduce su contenido de humedad, recuperando de esta manera agua para reciclarla al proceso. En el área de filtrado de concentrado se realiza las actividades de acopio de concentrado, para su posterior carguío y despacho a puerto en camiones.

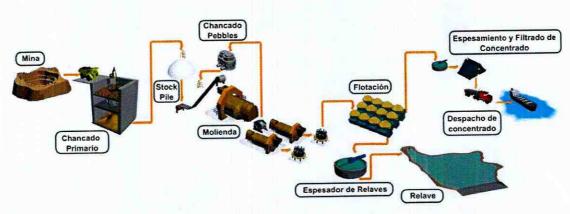


Lámina 4: Representación del proceso de producción de concentrado de cobre (Hipógeno)

# 3 ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE EMISIONES

La emisión de un contaminante (Tasa de Emisión), corresponde a la masa de ese contaminante liberada a la atmósfera por unidad de tiempo. Normalmente se expresa en términos de toneladas al año, kilógramos al día, o gramos por segundo.

La ecuación general para la estimación de emisiones de una fuente dada es la siguiente:

$$E = FE * A * \left(1 - \frac{RE}{100}\right)$$

Dónde:

E : Tasa de emisión (masa/tiempo)

FE : Factor de emisión (masa/nivel de actividad)A : Nivel de actividad (depende de la fuente)

RE : Eficiencia de reducción de emisiones, expresada en %

Los factores de emisión corresponderán a valores representativos que relacionan la cantidad de un contaminante liberado a la atmósfera con la actividad asociada a la generación de ese contaminante. Estos factores se expresarán generalmente como el peso del contaminante dividido por una unidad de peso, volumen, distancia, o duración de la actividad emisora.

Los niveles de actividad dependerán del tipo de fuente, y estos corresponderán a la cantidad procesada (chancada o transferida), kilómetros recorridos, número de perforaciones al día, número de tronaduras al día, consumo de combustible, etc.

La eficiencia de reducción de emisiones, corresponderá al porcentaje de captura de las emisiones, asociado a un sistema de control de emisión. La eficiencia dependerá del equipo de control, de su operación, frecuencia de uso, etc.

#### 4 FUENTES DE EMISION

Es necesario indicar que la estimación de MP10 se hará en base a las fuentes consideradas en el informe técnico que da sustento al PDA elaborado por el Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA).

La Tabla 4.1 muestra las fuentes de emisión de MP10 a considerar, y la Tabla 4.2 describe el origen del material particulado asociado a cada fuente.

Tabla 4.1: Fuentes de MP10 consideradas

Área Productiva	Fuentes de emisión
	Tronadura
Mina	Tránsito de camiones
	Manejo y almacenamiento pila Origen
	Manejo y almacenamiento pila Destino
	Descarga chancado Hipógeno
	Descarga chancado Supérgeno
	Chancado 1º Hipógeno
Planta	Chancado 1º Supérgeno
	Chancado 2º Supérgeno
	Chancado 3º Supérgeno

Tabla 4.2: Descripción de las fuentes de MP10

Fuentes de Emisión	Descripción de la Fuente		
Tronadura	Polvo generado en el proceso de fragmentación de la roca por efecto de la liberación de energía del explosivo.		
Tránsito de camiones	Polvo levantado por acción de las ruedas de los camiones al transportar el material desde un punto de origen a un destino. Considera transporte con y sin carga.		
Manejo y almacenamiento pila Origen y Destino (Transferencia de material)	procesar. Origen son las fases described explotación y Destinos los stocks de almacenamiento		
Descarga chancado Hipógeno	Polvo generado al descargar el mineral de sulfuros en la tolva de chancado.		
Descarga chancado Supérgeno	Polvo generado al descargar el mineral de óxidos en la tolva de chancado.		
Chancado 1º Hipógeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el chancador de sulfuros		
Chancado 1º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador primario de óxidos.		
Chancado 2º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador secundario de óxidos.		
Chancado 3º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador terciario de óxidos.		

La Tabla 4.3 muestra en forma referencial las coordenadas de las fuentes. Cabe notar que por la dinámica de una operación minera, varias fuentes cambian de localización, tales como, las tronaduras, caminos, transferencias, etc.

Tabla 4.3: Localización de fuentes en UTM WGS-84\*

Fuentes de emisión	Este (m)	Norte (m)
Tronadura	297.968	6.652.059
Tránsito de camiones		igura 1
Manejo y almacenamiento pila Origen	297.969	6.652,059
Manejo y almacenamiento pila Destino	297.853	6.651.529
Descarga chancado Hipógeno	298.926	6.651.221
Descarga chancado Supérgeno	298.655	6.650.967
Chancado 1º Hipógeno	298.948	6.651,174
Chancado 1º Supérgeno	298.681	6.650.936
Chancado 2º Supérgeno	298.790	6.650.880
Chancado 3º Supérgeno	298.799	6.650.874

<sup>\*:</sup> Coordenadas referenciales

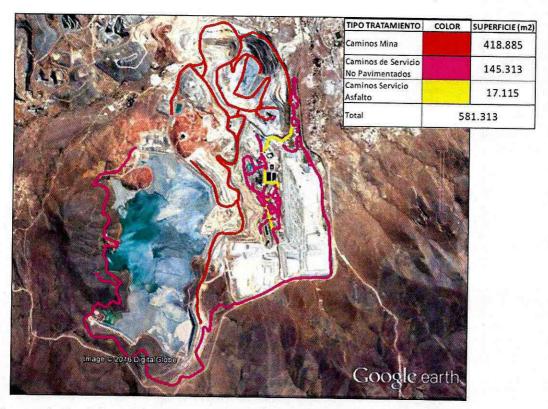


Figura 1: Red Actual de Caminos Teck Cda. (Fuente imagen Google Earth)

La figura N°1 corresponde a una imagen de referencia, ya que los caminos pueden variar en el tiempo por estar insertos en una operación minera dinámica.

#### 5 FACTORES DE EMISIÓN

Los factores de emisión que se utilizarán, corresponden a los empleados por el estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo", del año 2011 utilizado como línea base para el Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y Sectores aledaños.

La Tabla 5.1, entrega un detalle de los factores de emisión que serán utilizados en esta metodología.

Tabla 5.1: Factores de Emisión de MP10<sup>2</sup>

				Parametros		Nivel de activ	idad
Fuente de emisión	Facto	or de emisi	ión	Descripción	Unidad	Descripción	Unida d
pavimentados	Fe = 281.9 4			Fe: Factor de emisión MP <sub>10</sub> k: coeficiente de tamaño de particula emitida, para MP <sub>10</sub> ; k=1.5 s contenido de finos del camino (%) W Peso promedio de la flota de vehículos que transitan por la via (t)	gr/veh-km	Total de kilómetros transitados por la flota de vehículos transitado al día	Veh- km/día
Environmental Protección Agency USA (El	PA), Reporte AP-42 A	ctualización	2006, Capítulo	13, Sección 13.2.2, ec.(1a)			
Tránsito por camin pavimentados	os	$\left(\frac{Sp}{2}\right)^{0.65}$	$\left(\frac{W}{3}\right)^{1.5}$	Fe: Factor de emisión MP <sub>10</sub> k coeficiente de tamaño de particula emitida, para MP10. k=4.6 (g/Km) Sp: Contenido de Silt del camino, particulas con diámetro aerodinámico menor o igual a 75 μm (g/m2) W Peso promedio de la flota de vehículos que transitan por la via (t)	gr/veh-km	Total de kilómetros transitados por la flota de vehículos transitado al dia	Veh- km/día
Environmental Protección Agency USA (E	PA). Reporte AP-42 A	ctualización	2006, Capítulo	13, Sección 13.2.1			
Transferencia de material (carga y descarga)		$016 * k * \frac{\left(\frac{1}{2}\right)}{\left(\frac{1}{2}\right)}$		Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> k Coeficiente de tamaño de partícula emitida, para MP <sub>10</sub> k=0.35 U Velocidad del viento (m/s) M Contenido de humedad (%)	Kg/Ton de material transferido	Toneladas de material transferidas en un día	Ton/día
Environmental Protección Agency USA (E	PA). Reporte AP-42 A	ctualización	2003, Capítulo		0		
Descarga en planta		$0.0029 * \frac{d}{M}$		Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> f: 0.75 d: altura de descarga (m) M: Contenido de humedad (%)	Kg/m³	Volumen de material descargado	m³/dia
Environmental Protección Agency USA (E	PA), Reporte AP-42, C	apitulo 11,	Sección 11.9, Ta	abla 11.9.2			100000
Tronadura		0.00022 *		Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> f: 0.52 A: area a tronar (m²)	Kg/tronadura	N° de tronadura	Tron. /dia
Environmental Protección Agency USA (E	PA), Reporte AP-42, (	apitulo 11,	Sección 11.9, Ta	abla 11.9.2			- 13f
Chancadores	Tipo chancador	Fe	Fe_cont	Fe: Factor de emision de MP10	Lbs/ton de material	Toneladas de material cargadas	Ton/dia
CHIMANOVI CO	Primario SCC 3-05-020-01	0.00071	0,0000355	Fe_cont: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> controlado	transferido	en un día	
	Secundario SCC 3-05-020-01	0,0024	0.00054				
	Terciario SCC 3-05- 0.0024 0.00054						

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Fuente: Informe Final CENMA,2011

### 6 PARÁMETROS DE EMISIÓN

Los parámetros de emisión son valores asociados a las ecuaciones de los factores de emisión indicadas en esta metodología. Algunos parámetros se obtienen de registros meteorológicos de la zona, otros de características de los materiales (humedad y contenido de finos), y otros asociados al flujo vehicular (peso promedio de la flota).

La Tabla 5.2, entrega un detalle de los parámetros de emisión que se utilizarán en esta metodología.

Tabla 5.2: Parámetros de Emisión de MP10

Fuente de	Nombre del Parámetro	Tipo de Determinación	Forma de Determinación del Parámeto	Referencia forma de Determinación	Valor del Parametro	Frecuencia de Actualización
Emisión ronaduras	Área de Tronadura		Se calcula un poligono trazado por fuera de los pozos a una distancia de medio Burden (Distribución en fila de Pozos) y el software ShotPlus Professional (software para diseño de tronadura) genera el resultado del área.	Elaboración Propia por Empresa colaboradora a cargo de tronaduras	Valor obtenido de la suma de las areas tronadas por dia, es un valor variable dependiendo de las tronaduras ejecutadas	Diaria
	Humedad del Material	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emisión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
Carga	Velocidad del Viento	Medición	Registro en línea de velocidad del viento medida en Estación Urmeneta.	Plataforma de Calidad del Aire interna (Ambilogger)	Valor promedio de los registros en línea obtenidos diariamente, no es un valor fijo.	Diaria
	Humedad del Material	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emisión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
Descarga	Velocidad del Viento	Medición	Registro en línea de velocidad del viento medida en Estación Urmeneta.	Plataforma de Calidad del Aire ìnterna (Ambilogger)	Valor promedio de los registros en línea obtenidos diariamente, no es un valor fijo.	Diaria
Descarga en Planta  Altura de Descarga Valor de Referencia  Valor de Referencia		Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emissión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
		Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011.	Centro Nacional del Medio Ambiente	3,2 metros	Permanente
Transito en camino Pavimentado	Peso Medio	Estimación	El pesa medio se calculo en base a la siguiente formola:  (3) PPP=PPCFV  (2) PPR=IPPP  Donde:  PPP: Proporción del peso por tipo de vehículo.  PPR: Peso medio ton) de toda la fiota que circula por un tramo de la ruta.  PPC: Peso medio asignado a cada tipo de vehículo (ton)  (Peso de la tara + (peso de la tara + carga)//2)  PV: Peso asignado por número de viajes.  (Viajes totales por tipo de vehículo)/ (total de viajes de flota)	AP 42, Fifth Edition, Volume 1, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Paved Road	Valor definido según Tramo	Diaria
	Silt	Valor de Referencia	AP-42, Compilación de Factores de Emisión para Contaminantes Atmosféricos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.	AP 42, Fifth Edition, Volume I, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Paved Road, Tabla 13.2.1-3, Industry "Quarry"	8,2 g/m2	Permanente
Transito en camino no pavimentado	El peso medio se calculo en base a la siguiente formula: (1) PPP=PPC*PV (2) PPR=IPPP Donde: PPP: Proporción del peso por tipo de vehículo. PPR: Peso medio (ton) de toda la fiota que circula por un tramo de la ruta. PPC: Peso medio asignado a cada tipo de vehículo (ton) (Peso de la tara + (peso de la tara + carga)//2) PV: Peso asignado por número de viajes. (Viajes totales por tipo de vehículo// (total de viajes de flot.		(1) PPP=PPC"PV (2) PPR=IPPP Donde: PPP: Proporción del peso por tipo de vehículo. PPR: Peso medio (ton) de toda la flota que circula por un tramo de la ruta. PPC: Peso medio asignado a cada tipo de vehículo (ton) (Peso de la tara + (peso de la tara + carga))/2)	AP 42, Fifth Edition, Volume I Chapter 13: Miscellaneous Sources, unpaved Road	Valor definido según Tramo	Diaria
	sät	Valor de Referencia	AP-42, Compilación de Factores de Emisión para Contaminantes Atmosféricos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.	AP 42, Fifth Edition, Volume Chapter 13: Miscellaneous Sources, Unpaved Road, Tabl 13.2.2-1, Industry " Stone Quarrying and Processing"	Caminos Planta 10%,	Permanento

#### 7 NIVELES DE ACTIVIDAD

Los niveles de actividad de una operación minera, varían según el tipo de fuente emisora de MP10.

La fuente principal de obtención de los niveles de actividad está centralizada en el sistema de despacho de camiones (en adelante "dispatch"). Esta corresponde al registro horario y georreferenciado de los movimientos de material al interior de la operación minera. De esta base de datos se obtienen las toneladas cargadas a camión, transportadas a pilas, transportadas a stocks, muros, y a la planta de chancado. Además, del dispatch se obtiene los kilómetros recorridos entre orígenes y destinos, número de viajes realizados, así como la ruta seguida.

La Tabla 5.3, entrega un detalle de los niveles de actividad que se utilizarán en esta metodología.

Fuente de Emision Nivel de Actividad Tipo de Determinación Forma de Obtención Tronaduras Cantidad de Tronaduras Medición Registro Interno área Perforación y Software para diseño de Tronaduras A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las Carga Material Transportado Medición Registro Interno Despacho Mina plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posterior rescate de registros. A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las Descarga Material Transportado Medición Registro Interno Despacho Mina plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para u posterior rescate de registros. A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posserior rescale de registros. Descarga en Planta Material Transportado Registro Interno Despacho Mina A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las Chancadores Material Chancado Medición Registro Interno Despacho Mina plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para u posterior rescate de registros. Nº Viajes al mes y kilómetros recorridos registrados por GPS de los Vehiculos, obtenido mediante la formula Transito en Camino Registro en reportes de control de Vehículos por kilometro recorrido Medición Pavimentado acceso y Reporte de empresas metros totales recorridos al mes. VT: Viajes totales (ida + vuelta) al mes por tipo de vehículo. DR: Distancia recorrida en cada viaje de ida. N° Viajes al mes y kilómetros recorridos registrados por GPS de los Vehículos, obtenido mediante la formula: KTR- VT " DR Transito en Camino No Vehículos por kilometro recorrido Medición Registro Interno Despacho Mina KTR: Kilómetros totales recorridos. VT: Viajes totales (ida + vuelta) por tipo de vehículo. DR: Distancia recorrida en cada viaje de ida.

Tabla 5.3: Niveles de Actividad

#### 8 EFICIENCIAS EN EL CONTROL DE EMISIONES

Teck CDA utiliza en su operación variados sistemas o medidas de mitigación de sus emisiones, entre ellas, el uso de aditivos o riego en caminos, stock pile cubierto con domo, humectación de frentes de carga, tolvas de chancado encapsuladas, uso de aspersores en plantas de chancado que aplican agua como también la aplicación de espuma.

Para los caminos asfaltados, caminos tratados con supresores y caminos regados con agua, se considerarán las eficiencias reales de supresión medidas en la red de caminos de TECK CDA, en Anexo N°1A se adjunta Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA.

La eficiencia en el control del MP10 en los chancadores, se obtendrá a través de una campaña de medición realizada por una empresa externa competente, para lo cual se requerirá tomar muestras de MP10 con los sistemas de control encendidos y apagados en los chancadores, en Anexo 1B se adjunta Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado de empresa externa.

La Tabla 5.4, entrega un detalle de cómo se cuantifica la eficiencia que se utilizarán en esta metodología.

Tabla 5.3: Cuantificación de la Eficiencia en Control de Emisiones

uente de Emisión	Forma de Cuantificación de Eficiencia	Cuantificación de la Eficiencia	Medio de Verificación
Chancados	Medición	La campaña de medición se realiza en forma anual mediante la cuantificación del material particulado con los sistemas de supresión apagados y con sistemas de supresión encendidos en las Plantas de Chancado por un periodo de 1 hr (30 min funcionando con medidas de supresión y 30 min funcionando sin medidas de supresión), de esta forma se calcula la eficiencia bajo la formula indicada en el capitulo 5, item 5.5 del Anexo 18 "Instructivo Operacional Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado"	Informes de medición
Caminos Pavimentados	Medición	La campaña de medición de material particulado se realiza a través de sin equipo Dustmate utilizado, en la rueda trasera del vehículo para medir el haz de polvo generado producto de la interacción del neumático con la superficie del caminos. Esta se mide en 4 tramos de caminos pavimentados 2 veces a la semana en un horario cercano a las 14:00 hrs.  Ver Anexo 1A Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck Cda.	Informes de medición
Caminos no Pavimentados	Medición	La campaña de medición de material particulado se realiza a través de un equipo Dustmate ubicado en la rueda trasera del vehículo para medir el haz de polvo generado producto de la interacción del neumático con la superficie del caminos. Esta se mide en 4 tramos de caminos pavimentados 2 veces a la semana en un horario cercano a las 14:00 hrs. Ver Anexo 1A Metodologia para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck Cda.	Informes de medición

#### 9 REPORTES A LA AUTORIDAD

El Informe de emisiones de MP10 de Teck CDA contendrá una descripción del proceso productivo del año en cuestión, la cantidad de mineral y lastre movido en el año, los niveles de actividad, las eficiencias de los sistemas de control y las emisiones de MP10 en toneladas al año. Dicho informe, se entregará dentro de los primeros quince días del mes de marzo de cada año, tal como lo exige el PDA.

#### 10 REFERENCIAS

- AP-42 de la USEPA. http://www.epa.gov/ttn/chief
- Guía para la estimación de emisiones atmosféricas de proyectos inmobiliarios para la Región Metropolitana. Seremi Medio Ambiente Región Metropolitana, 2012.
- BS Consultores, Servicio de Recopilación y Sistematización de Factores de Emisión al Aire para el Servicio de Evaluación Ambiental, 2015.
- AP-42 de la USEPA. Capítulo 13.2.1 Paved Roads
- AP-42 de la USEPA. Capítulo 13.2.2 Unpaved Roads
- Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo", año 2011.

#### 11 ANEXO

- Anexo 1A, Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA
- Anexo 1B, Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado.

#### **ANEXO 1A**

Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA

#### **ANEXO 1B**

Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado



# Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA

REV	FECHA	ELABORADO	REVISADO	CONTROL DE CAMBIOS
0	2017-05-26	A.Pinto	F.Halles	
1	2017-09-27	A.Pinto	F.Halles	Ajustes a observaciones realizadas entidad medioambiental
2	2017-10-17	A.Pinto	F.Halles	Ajustes y recomendaciones realizadas por SMA – Reunión 26-09-17
3	2017-10-23	A.Pinto	F.Halles	Observaciones Resolución SMA Nº 1193
4	2017-10-25	A.Pinto	F.Halles	Incl. Observaciones P.Puentes.
Manda	nte:	Teck CDA		
Código Documento:		TSP-2017-Ing-TeckCD/	A-IT-001	The state of the s
Area:		Gerencia Minería		Número de Páginas Documento: 19 Incluidos Anexos

#### **FICHA TÉCNICA**

<ol> <li>Tipo Informe</li> <li>Procedimiento Interno</li> </ol>	2. Fecha Informe 25 de Octubre de 2017
3. Título del Proyecto Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA	4. Autor (es) Astrid Pinto Raúl Mundaca Felipe Halles
5. <b>Mandante</b> Teck CDA	6. Contraparte Técnica Paulina Puentes

#### 7. Resumen Ejecutivo

En este documento se presenta la metodología utilizada para calcular la eficiencia de los supresores de polvo que se aplican en caminos de faena de Teck CDA.

La eficiencia se calcula sobre base del monitoreo del nivel de emisiones de polvo que generan los vehículos al transitar por los caminos de la red. El monitoreo de los niveles de polvo se realiza de forma dinámica utilizando la tecnología DustMate®, en todos los tramos de la red que poseen tránsito de vehículos. Los resultados, que se procesan semanalmente para cada tramo de la red, son comparados con la línea base, la cual corresponde al nivel de emisiones de polvo de tramos de la red de caminos de la faena Teck CDA que no estaban tratados con supresores de polvo ni agua. Ambos datos sirven para determinar el nivel de eficiencia del plan de mitigación de polvo.

En este documento se entrega el detalle de las actividades realizadas en terreno y del procesamiento de los datos, junto a los fundamentos y respaldos técnicos utilizados en todo el proceso.

#### **INDICE**

1	REFERENCIAS	4		
2	RESPONSABLES			
3	DEFINICIONES			
4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
	4.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS TÉCNICOS	5		
	<ul> <li>4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE MONITOREO Y CUANTIFICACIÓN DE LAS EMISIONES DE POLVO</li> <li>4.3 LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE</li> </ul>	0		
	4.4 ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS DE EMISIÓN DE POLVO	0		
	4.5 CÁLCULO DE LA EFICIENCIA	11		
5	PLATAFORMA GEOREFERENCIADA			
6	ANEXOS			
		CONTRACTOR AND THE WORLD STREET STREET		

#### 1 REFERENCIAS

- OTM-34,2014: Environmental Protection Agency (EPA). Other Test Method 34: "Method to Quantify Road Dust Particulate Matter Emissions (PM10 and/or PM2.5) from Vehicular Travel on Paved and Unpaved Roads". Agosto, 2014.
- TSP Chile. Procedimiento Interno. "Levantamiento de Material Particulado en Caminos No Pavimentados". 2011.
- Thenoux G., Bellolio J.P. y Halles F. "Development of a Methodology for Vehicles Dust Emission Measurement on Unpaved Roads". Vol 1989 / 2007. Pag. 36-41. Transportation Research Record. Journal of the Transportation Research Board. 2007.
- Bellolio, Juan Pablo. Tesis de Magister en Ciencias de la Ingeniería. "Metodología para la medición del polvo generado por vehículos en caminos no pavimentados". Pontificia Universidad Católica de Chile. Agosto, 2005.

#### 2 RESPONSABLES

- ADMINISTRADOR DE CONTRATO: Aprobar, entregar, controlar y verificar el cumplimiento de este procedimiento en la faena, considerando en todo momento las recomendaciones impartidas por el Asesor HSEC del servicio y las señaladas en los informes e inspecciones de seguridad relacionadas con las tareas aquí descritas.
- INGENIERO SENIOR DE CAMINOS: Controlará el cumplimiento de este procedimiento cada vez que se encuentre en faena, pudiendo instruir al personal que desarrolla la tarea o detenerla si no se encuentran las condiciones para su correcta ejecución.

#### INGENIERO DE CAMINOS:

- Ejecutar este procedimiento, en conjunto con los responsables de las tareas complementarias definidas en el Servicio.
- Verificar el cumplimiento de los planes por parte del área de realización del servicio.
- Reportar al Asesor HSEC de todo incidente que ocurra durante la realización de las tareas.
- Generar reportes con los indicadores de gestión de las tareas descritas en este procedimiento.
- Representar en su ausencia, al Administrador de Contrato en las actividades que el cliente requiera.

#### ASESOR HSEC:

- Asesoría al Administrador de Contrato y al Ingeniero de Caminos en la implementación y desarrollo de lo establecido en este procedimiento.
- Asistencia técnica a los actores del servicio dando debido cumplimiento de la normativa legal y las que defina el cliente.
- Verificar y registrar el cumplimiento de las medidas correctivas que hayan sido definidas.
- Mantener una comunicación cercana y directa con Prevención de Riesgos de TSP Chile y del Cliente, de manera de revisar en conjunto y en forma continua los procedimientos de trabajo.

#### 3 DEFINICIONES

- a. Metodología: forma especificada para llevar a cabo una actividad o proceso.
- Material Particulado PM10: partículas en suspensión de diámetro menor o igual a 10 micrones.
- c. Micrones: micrómetro, micrón o micra es una unidad de longitud equivalente a una milésima parte de un milímetro. Su símbolo es μm.
- d. Eficiencia: capacidad del supresor de polvo para disminuir la emisión de material particulado en un camino.
- e. Pcc: partículas por centímetro cúbico.
- f. GPS: sistema americano de navegación y localización mediante satélites.
- g. Dustmate: equipo diseñado para cuantificar la concentración de partículas de tamaño menor a PM10.
- h. Línea Base: nivel de concentración de emisiones de material particulado que genera el tránsito de un vehículo sobre un camino que no está tratado con ningún aditivo supresor de polvo y que se encuentra en una condición de superficie seca.
- i. Nivel de Servicio Objetivo: nivel máximo absoluto de concentración de material particulado para los caminos mineros definido sobre la base de la eficiencia requerida por la autoridad para el uso de los supresores de polvo en el plan de descontaminación de Andacollo.

#### 4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

#### 4.1 Antecedentes y Fundamentos Técnicos

Los supresores de polvo son componentes que al ser aplicados sobre un camino no pavimentado permiten que el material fino (o particulado) de la carpeta de rodado se mantenga adherido a ésta, disminuyendo por lo tanto la emisión de polvo que genera un vehículo al transitar sobre este. La efectividad de estos supresores — en términos de lograr mitigar esta emisión de polvo - es limitada en el tiempo, por lo tanto para lograr que un plan de mitigación de polvo sea efectivo, el o los supresores de polvo deben ser aplicados frecuentemente.

El **nivel de efectividad o eficiencia** que se puede lograr con un plan de mitigación de polvo dependerá de una serie de variables, entre las que destacan la frecuencia de aplicación, las tasas de aplicación de los supresores de polvo, las dosis totales, la composición del camino en cuanto a materialidad, las condiciones climáticas, el tipo y cantidad de tránsito de vehículos, etc.

Para medir la **eficiencia de los supresores de polvo**, se debe medir y cuantificar el nivel de emisiones de material particulado que producen los vehículos. El nivel (o cantidad) de emisiones de polvo que produce un vehículo al transitar por un tramo con supresor en un momento y

lugar determinado, debe compararse con el nivel de emisiones de polvo que genera el mismo vehículo siguiendo el mismo protocolo de medición, pero en <u>tramos de la red de caminos mina, es decir,</u> que no hayan sido tratado con ningún supresor de polvo, de igual composición y que se encuentren en condiciones naturales. Este nivel de emisiones de polvo se le denomina **Línea Base**.

En el caso de faena Teck CDA los tramos utilizados para definir la Línea Base corresponden a caminos de operación mina de igual composición en cuanto a la materialidad del camino. El año 2014, la EPA (Environmental Protection Agency) elaboró el protocolo Other Test Method — 34: "Method to Quantify Road Dust Particulate Matter Emissions (PM10 and/or PM2.5) from Vehicular Travel on Paved and Unpaved Roads". (en adelante "OTM-34,2014") para cuantificar las emisiones de material particulado PM10 y PM2,5 que producen los vehículos al transitar en caminos no pavimentados y pavimentados, y que sigue los mismos criterios que el documento que aquí se define.

### 4.2 Descripción del Procedimiento de Monitoreo y Cuantificación de las Emisiones de Polvo

El procedimiento de monitoreo y cuantificación de las emisiones de polvo en los caminos de faena Teck CDA se lleva a cabo siguiendo los lineamientos indicados en la sección 4.1 (Antecedentes y Fundamentos Técnicos).

Las mediciones se llevan a cabo utilizando el equipo DustMate® certificado y con sus respectivas mantenciones (Ver Figura N°1) especialmente diseñado para cuantificar la concentración de partículas de tamaño menor a PM10, en una frecuencia de hasta 1 muestra por segundo. El parámetro PM(x) define la cantidad de partículas de tamaño menor a (x) micrones que posee un centímetro cúbico de aire. El equipo posee una bomba interna de 600 cc/min de capacidad, capaz de obtener directamente una muestra del aire circundante. Las partículas que posee la muestra de aire son analizadas por un fotómetro láser, el cual permite cuantificar la cantidad de partículas según el tamaño especificado.



Figura N°1: Imagen Equipo de Medición DustMate®

La muestra de aire se toma en el haz de polvo que se genera detrás de la rueda trasera del vehículo producto de la interacción del neumático con la superficie del camino, según se muestra en la **Figura N°2**. El equipo toma la información de la cantidad de partículas por cm³ (pcc) segundo a segundo a medida que el vehículo recorre el camino.

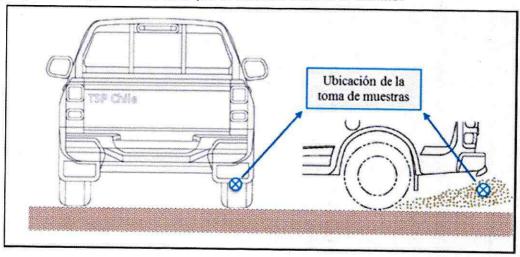


Figura N°2: Esquema del Procedimiento de Cuantificación de la Emisión de Polvo

La ubicación del dispositivo que toma la muestra es siempre la misma, debido a que la concentración de material particulado en el haz de polvo que produce la rueda del vehículo es variable según la posición donde se tome. Esta hipótesis fue validada tanto en los estudios realizados en Chile como en los estudios internacionales que dieron origen a el documento de la EPA OTM-34, 2014.

Los levantamientos se realizan en conjunto con un GPS de alta resolución, lo que permite obtener la velocidad instantánea del vehículo. Con ambos datos, es posible construir curvas de emisión de polvo v/s distancia para cada tramo evaluado. Para el caso de la faena de Teck CDA, el monitoreo se focaliza en el parámetro PM10, es decir, se cuantifica todo el material particulado bajo 10 micrones.

Los estudios realizados tanto en Chile como en el extranjero, indicaron que la cantidad de material particulado que se produce depende significativamente de la velocidad del vehículo (ver referencia Environmental Protection Agency (EPA). Other Test Method — 34: "Method to Quantify Road Dust Particulate Matter Emissions (PM10 and/or PM2.5) from Vehicular Travel on Paved and Unpaved Roads". Agosto, 2014). Para el caso de la faena Teck CDA, el procedimiento de monitoreo se realiza en un rango de velocidad de 35 a 45 kph con una velocidad objetivo de 40 kph establecida en el documento de la EPA OTM-34,2014. Los valores de cantidad de material particulado que se obtienen a velocidades fuera del rango, son descartados.

Respecto a la frecuencia de monitoreo, en el caso de la faena de Teck CDA, se realizan al menos 2 levantamientos diurnos por semana, en días no consecutivos, en un horario cercano a las 14:00 hrs, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan. Este horario representa en promedio las condiciones más desfavorables que se presentan durante el día, debido a que a esa hora se registran las temperaturas más altas y las humedades relativas del ambiente más bajas.

### Aspectos a considerar para la validación de datos de monitoreo:

- Al realizar levantamientos a 40 kph, se obtiene 1 dato cada 11 m, es decir, se obtienen 180 datos por cada km recorrido (en ambos sentidos). El número de datos obtenidos (muestra) a esta velocidad, permite afirmar que los datos son con un nivel de confianza mínimo de un 95% y un margen de error de 5%.
- Respecto al número mínimo de datos válidos que se requiere obtener para validar la muestra, este es de 120 datos por kilómetro para un sector que posee tramos con 2000 m de longitud total (considerando un 95% de confiabilidad y un error de 5%). Sectores con tramos que poseen longitudes totales mayores, el tamaño muestral por km recorrido es menor.

#### 4.3 Levantamiento de la Línea Base

Se le denomina Línea Base al nivel de concentración de emisiones de material particulado que genera el tránsito de un vehículo sobre caminos en condiciones naturales, es decir, sobre un camino que no posee ningún tipo de aplicación de supresor de polvo y que se encuentra en condiciones superficiales secas.

En el caso de la faena Teck CDA, para obtener la Línea Base se realizaron 15 levantamientos en caminos de igual composición a los caminos mina y siguiendo el procedimiento indicado en Sección 4.2 de este documento. Los detalles son los siguientes:

- Los levantamientos se realizaron en dos tramos de la red de caminos mina de Teck CDA, denominados tramo 7-8 y tramo 21-23. El tramo 7-8 tiene una longitud de 750 m, mientras que el tramo 21-23 tiene una longitud de 800 m. Ver Figura N°3
- Previo a la toma de datos en cada uno de los tramos de la línea base, estos fueron perfilados hasta eliminar cualquier de contaminación superficial y no se les aplicó agua por un período de 7 días.
- Los levantamientos se realizaron en ambos sentidos de tránsito y a una velocidad de 40 kph, lo cual significa que se obtiene un dato de PM10 cada 11 m de distancia.
- Los levantamientos fueron realizados los días 18, 23 y 25 de Febrero del 2015. Se realizaron 5 levantamientos diarios, en las fechas indicadas, en cada uno de los dos caminos considerados para la línea base.

El valor de la Línea Base, se calculó tomando el promedio de la totalidad de los datos recolectados en cada uno de los tramos y en los distintos días en que se desarrollaron los levantamientos. El valor para faena Teck CDA fue de 4877 pcc.

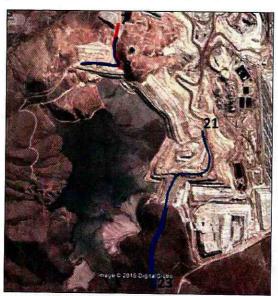


Figura N°3: Tramos de Línea Base.

#### 4.4 Análisis y Procesamiento de los Datos de Emisión de Polvo

Los datos recopilados por el equipo medidor de polvo (DustMate) se presentan en una planilla Excel que contiene la fecha, hora y el nivel de emisiones de polvo, cada 1 segundo, de los parámetros PM10 y PM2,5 en unidad de Pcc (Partículas por centímetro cúbico) (Ver Figura N°4).

M	A	В	С
1	TimeStamp	PM10 particles	PM2.5 particles
2		per cc	per cc
3	18-04-2017 13:48	88,3	48,2
4	18-04-2017 13:48	115,7	64
5	18-04-2017 13:48	161,3	85,2
6	18-04-2017 13:48	195,2	103,6
7	18-04-2017 13:48	266,5	132,4

Figura N°4: Ejemplo Datos Brutos Arrojados por el Equipo Medidor de Polvo

Para la obtención de los datos finales, se aplican los siguientes criterios:

 Solo se consideran válidos los datos de emisión de polvo tomados a velocidades dentro del rango de 35 a 45 kph. Los datos obtenidos fuera de ese rango son descartados de la planilla y del análisis.  El parámetro de PM2,5 se usa como elemento de validación de los datos obtenidos, por lo tanto los valores de PM2,5 siempre deben ser menores a los de PM10, ya que el parámetro PM10 incluye los valores de PM2,5. Cuando el equipo se satura, es posible que esta regla no se cumpla, por lo tanto antes de procesar los datos se debe revisar la consistencia de ambos parámetros, en aquellos puntos que presenten valores alterados el dato de PM10 se ajusta al máximo valor obtenido en todo el levantamiento.

Notas Importantes: Normalmente los datos descartados corresponden a puntos donde la velocidad de monitoreo es menor a 35 kph, lo que se origina debido a tres factores: a) Restricciones de velocidad o intersecciones en circuitos de la mina; b) condiciones geométricas que no permiten el tránsito seguro de vehículos y c) Detenciones obligadas para chequear y limpiar el filtro en caso que haya habido circulación por sectores saturados de agua (presencia de barro). Datos a menores velocidades, entregan resultados de emisiones de polvo más bajas que las que se obtendrían si es que el vehículo transitara en el rango de velocidad predefinido. Si estos puntos no fuesen filtrados entonces las eficiencias obtenidas serían mayores, razón por la cual los resultados obtenidos luego de la aplicación de este filtro en particular, son conservadores.

Para efectos de la definición del valor promedio diario de la red de caminos de faena Teck CDA, solo se consideran aquellos tramos que efectivamente han tenido tránsito en la última semana. Es decir, los caminos de la red que no están siendo utilizados, no son considerados para el cálculo de nivel de emisiones de polvo promedio de la red.

<u>Nota</u>: Las operaciones mineras son dinámicas dependiendo de las fases de extracción que considere el plan minero, lo cual modifica (diariamente, semanalmente o mensualmente) los circuitos de transporte.

El <u>valor</u>(promedio) de las emisiones de polvo <u>de un tramo particular</u>, se obtiene <u>promediando la totalidad de los datos PM10 obtenidos segundo a segundo en ese tramo</u>. La siguiente fórmula es la que se aplica para cada tramo de la red.

$$Promedio\ Tramo\ (pcc) = \frac{\sum PM10}{n}$$

#### Donde

n: Número total de datos tomado en el Tramo PM10: Datos de PM10 segundo a segundo obtenido en el Tramo

Loa datos de PM10 de cada tramo, se agrupan según distintos criterios: a) por el tipo de supresor que se usa en el tramo; b) según el área en que se desea determinar el valor promedio de PM10, como por ejemplo en rajo, en planta, en caminos a botadero, etc.; c) otros criterios. Para la obtención del valor de un sector específico, como por ejemplo de todos los tramos que

son tratados con un aditivo particular, <u>se promedian la totalidad de datos obtenidos en cada uno de los tramos que son parte del grupo de interés</u>.

Luego, para obtener los datos de dos o más levantamientos realizados en horas o fechas distintas, el valor se obtiene promediando todos los datos de uno o más tramos particulares, obtenidos en el período de análisis. Por ejemplo, para obtener el dato promedio mensual de la red de caminos tratados con el Aditivo A, se promedian todos los datos obtenidos en los tramos donde se utiliza el Aditivo A, en los distintos levantamientos realizados durante el período de interés, es decir, durante los 8 o más levantamientos realizados durante el mes de análisis.

En  $\mathbf{Anexo}\ \mathbf{N^o}\ \mathbf{1}$  se presenta un ejemplo de la forma en que se procesan los datos de un levantamiento.

#### 4.5 Cálculo de la Eficiencia

Para el cálculo de la eficiencia diaria, semanal o mensual, se utiliza la siguiente fórmula:

Eficiencia (x) = 
$$1 - \left[ \frac{Pcc(x)}{Pcc(LB)} \right]$$
  
Unidad: Porcentaje (%)

donde,

Pcc(x) corresponde al valor de PM10 de un tramo, de un conjunto de tramos o de la red completa según se requiera.

Pcc(LB) corresponde al valor de PM10 de la línea base.

La eficiencia diaria se obtiene utilizando los valores promedio diarios de PM10, mientras que la eficiencia semanal o mensual se obtiene utilizando los valores semanales o mensuales de PM10 respectivamente.



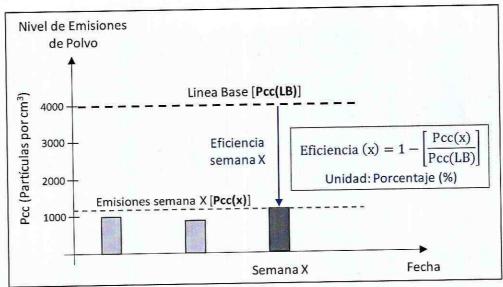


Figura N° 5: Esquema que define cálculo eficiencia supresor de polvo en semana (X)

#### 4.6 Reporte de la Información

Luego del análisis de la información de cada una de las mediciones, TSP Chile genera un reporte donde se presentan en forma detallada las emisiones de polvo y eficiencias obtenidas en cada tramo de la red de caminos, diferenciando además el tipo de supresor que se utiliza en cada uno de ellos, con el objetivo de poder identificar los tramos que no cumplen con el nivel de servicio objetivo (nivel máximo de concentración de material particulado obtenido sobre la base de la eficiencia establecida por la autoridad para los supresores de polvo en el plan de descontaminación de Andacollo). En **Anexo N° 2** se presenta un ejemplo de estos reportes.

Para el caso de la faena de Teck CDA, se realizan dos levantamientos semanales, normalmente los días Martes y Jueves de cada semana en turno día. En **Anexo N° 3** se presenta el calendario de mediciones.

Finalmente se elabora un reporte mensual, el cual agrupa toda la información obtenida (promedios diarios) de cada uno de los levantamientos realizados durante el mes, y que se utilizan para definir la *Eficiencia Mensual del Plan de Mitigación en Caminos de Faena Teck CDA*.

#### 5 PLATAFORMA GEOREFERENCIADA

Adicionalmente TSP Chile utiliza una plataforma georreferenciada de desarrollo propio que permite desplegar los resultados en forma gráfica, en un plano actualizado de caminos de la mina, mostrando en un *gráfico de calor* cada uno de los datos de PM10 tomados segundo a segundo a lo largo de los tramos de la red.

Para la construcción del plano, se utilizan 3 colores, verde – amarillo – rojo, según el siguiente criterio:

- Verde: El punto evaluado cumple con el nivel de servicio objetivo
- Amerillo: El punto evaluado está cercano a dejar de cumplir con el nivel de servicio objetivo
- Rojo: El punto evaluado no cumple con el nivel de servicio objetivo

Las **Figuras N°6 y N°7** presentan un ejemplo de esta plataforma georeferenciada, en la cual se almacena toda la información obtenida de los levantamientos realizados.

Esta forma de despliegue de datos, permite identificar fácilmente los puntos o subtramos de la red donde las emisiones de polvo cumplen o no con el nivel de servicio objetivo.



Figura N°6: Plataforma Georreferenciada que posee TSP Chile



Figura N°7: Concentración Geográfica Emisiones de Polvo por Tramo

#### **ANEXOS**

- Anexo 1: Ejemplo del procesamiento de los datos
- Anexo 2: Informe de Avance por levantamiento. "Eficiencias Plan de Mitigación".
- Anexo 3: Calendario de Mediciones.

#### ANEXO 1: Ejemplo del Procesamiento de los datos

La siguiente planilla muestra los datos levantados en 3 tramos de una red de caminos mina y el correspondiente procesamiento para obtener los valores por tramo, por área, por tipo de aditivo y para toda la mina.

El procedimiento es el siguiente:

- a. Los datos del levantamiento quedan ordenados según el tiempo en que fueron obtenidos cada 1 segundo.
- b. En la planilla se incorporan los datos del tramo al cual pertenecen los datos, además del área de la operación donde se ubica el tramo y el tipo de supresor utilizado.
- c. Se aplican los filtros para definir los datos que son válidos de acuerdo a los siguientes criterios:
  - ✓ <u>Filtro por velocidad</u>: Se descartan los datos que están fuera del rango de velocidad definido entre 35 y 45 kph
  - ✓ Filtro por saturación: Se descartan los datos en que el PM10 es menor al PM2,5

Nota: Detalles de las razones por las cuales se aplican estos filtros, se presentan en sección 4.4 de este documento

- d. Con los datos válidos, se realizan los cálculos del Promedio de Emisiones por Tramo, por Area (grupo de tramos que pertenecen a un área específica) o por Aditivo utilizado.
  - Nota: Los promedios de emisiones se calculan utilizando la totalidad de los datos que componen los tramos.
- e. Con los valores de las emisiones representativas, se calcula la eficiencia del tramo, área, tipo de supresor de polvo o red completa, utilizando la siguiente fórmula.

Eficiencia (x) = 
$$1 - \left[ \frac{Pcc(x)}{Pcc(LB)} \right]$$
  
Unidad: Porcentaje (%)

donde,

Pcc(x) corresponde al valor de PM10 de un tramo, de un conjunto de tramos o de la red completa según se requiera.

Pcc(LB) corresponde al valor de PM10 de la línea base.

TimeStamp	PM10 (pcc)	PM2,5 (pcc)	Veloc. (kph)	Tramo	Area	Supresor	Datos Válidos	Criterios de Descarte
10-04-2017 13:48:13	594	178	38	19 - 15	Mina	Agua	594	
10-04-2017 13:48:14	554	166	37	19 - 15	Mina	Agua	554	
10-04-2017 13:48:15	537	161	36	19 - 15	Mina	Agua	537	
10-04-2017 13:48:16	523	157	35	19 - 15	Mina	Agua	523	
10-04-2017 13:48:17	510	153	34	19 - 15	Mina	Agua	-	vel. < 35 kph
10-04-2017 13:48:18	526	158	33	19 - 15	Mina	Agua	-	vel. < 35 kph
10-04-2017 13:48:19	533	160	34	19 - 15	Mina	Agua	-	vel. < 35 kph
10-04-2017 13:48:20	499	150	36	19 - 15	Mina	Agua	499	
10-04-2017 13:48:21	472	142	37	19 - 15	Mina	Agua	472	15
10-04-2017 13:48:22	462	139	38	19 - 15	Mina	Agua	462	
10-04-2017 13:48:23	416	125	39	19 - 15	Mina	Agua	416	
20-04-2027 20:40:20	1		Prome	dio PM1	0 Tran	10 19 - 15	507	

Promedio	Promedio	Promedio
Emisiones	Emisiones	Emisiones
Area Mina	Area Mina	Mina
con Agua	con DustBloc	***
Datos	Datos	Datos
Usados	Usados	Usados
594	207	594
554	224	554
537	229	537
523	212	523
499	206	499
472	202	472
462	211	462
416	197	416
341	***	341
374	***	374
391		391
393	(844)	393
407	***	407
277		277
		207
		224
		229
***		212
***		206
***		202
		211
		197
AAC	211	360

Datos descar tados po	or que it						
10-04-2017 13:53:48	341	102	43	12 - 13 Mina	Agua	341	
10-04-2017 13:53:49	374	112	44	12 - 13 Mina	Agua	374	
10-04-2017 13:53:50	391	117	43	12 - 13 Mina	Agua	391	
10-04-2017 13:53:51	393	118	42	12 - 13 Mina	Agua	393	
10-04-2017 13:53:52	407	122	43	12 - 13 Mina	Agua	407	
10-04-2017 13:53:53	277	113	43	12 - 13 Mina	Agua	277	
10-04-2017 13:53:54	113	145	42	12 - 13 Mina	Agua	***	PM10 < PM2,5
10-04-2017 13:53:55	54	160	41	12 - 13 Mina	Agua		PM10 < PM2,5
10.04.2017 13:53:56	96	153	40	12 - 13 Mina	Agua		PM10 < PM2,5

12 - 13 Mina Agua

12 - 13 Mina Agua

PM10 < PM2,5

10-04-2017 13:35:37	-	Promedio PM 10 Tramo 12 - 13	36
Datos descartados porque valo	r de PN	110 < PM 2,5 (indica saturación equi	00)

40

10-04-2017 13:57:02	207	62	42	10 - 11 Mina Dustbloc	207	
10-04-2017 13:57:03	224	67	43	10 - 11 Mina Dustbloc	224	
10-04-2017 13:57:04	229	69	45	10 - 11 Mina Dustbloc	229	
10-04-2017 13:57:05	224	67	46	10 - 11 Mina Dustbloc		vel. > 45 kph
10-04-2017 13:57:06	212	64	44	10 - 11 Mina Dustbloc	212	
10-04-2017 13:57:07	206	62	43	10 - 11 Mina Dustbloc	206	
10-04-2017 13:57:08	202	61	41	10-11 Mina Dustbloc	202	
10-04-2017 13:57:09	211	63	40	10 - 11 Mina Dustbloc	211	
10-04-2017 13:57:10	197	59	39	10-11 Mina Dustbloc	197	(4)
			Prom	edio PM 10 Tramo 10 - 11	211	

Eficien	icia (%) según Cr	iterio
Area Mina con Agua	Area Mina con DustBloc	Mina
91%	96%	93%

#### Datos descartados porque velocidad es mayor a 45 kph

Datas descertados porque velocidad es menor a 35 kph

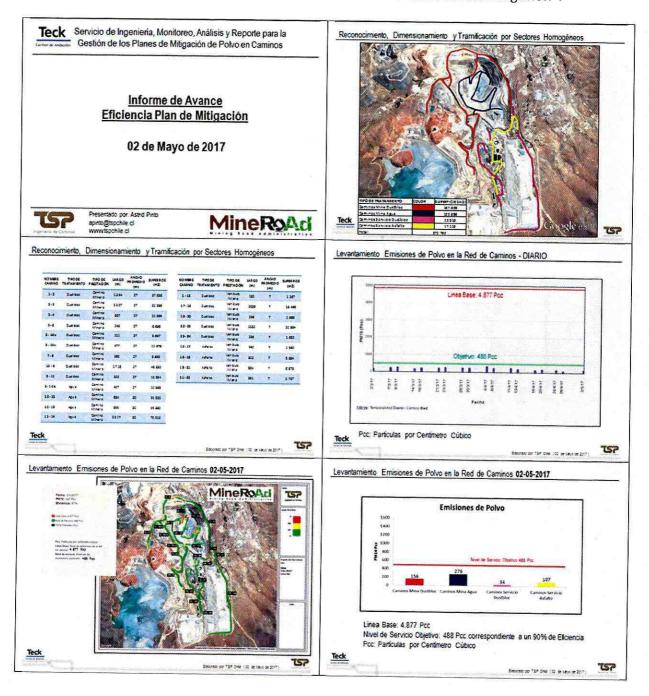
Promedios por Tr	amo			Resumen F	echa: 10 - 04 - 17
Tramo	PM10 Promedio (pcc)	Area	Supresor	Linea Base (pcc)	Eficiencia (%)
19 - 15	507	Mina	Agua	4877	90%
12 - 13	364	Mina	Agua	4877	93%
10 - 11	211	Mina	Dustbloc	4877	96%

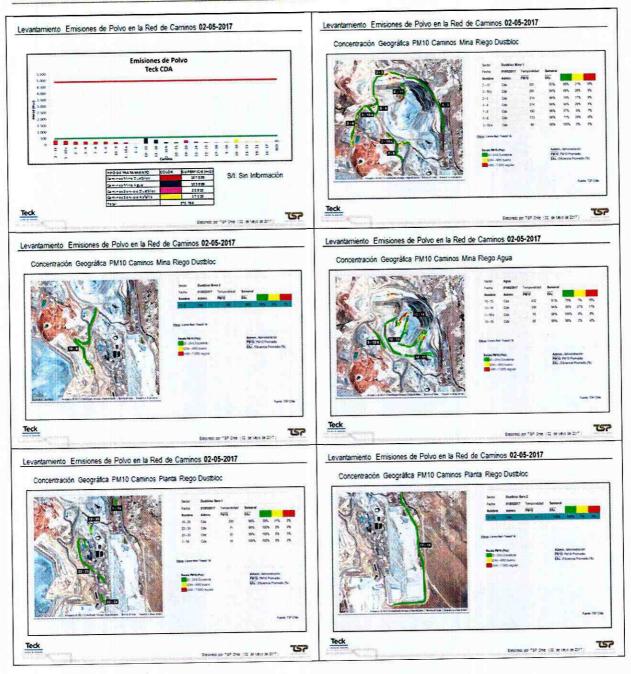
10-04-2017 13:53:56

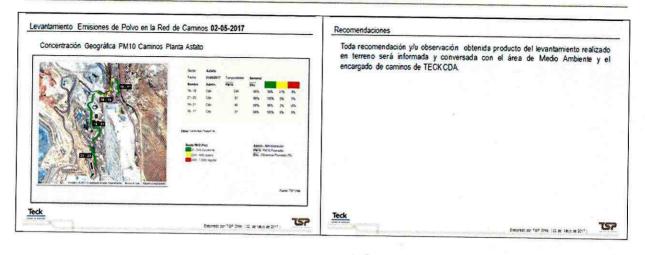
El valor promedio de la mina se obtiene promediando todos los datos validos obtenidos en los tramos 19-15, 12 - 13 y 10 - 11 NO SE OBTIENE promediando los valores promedio obtenidos para aplicación de Agua y Dust Bloc. Lo anterior se debe a que el número de puntos válidos obtenidos en cada tramo es distinto

Los datos utilizados se muestran en la tabla lateral.

### ANEXO 2: Informe de Avance. Levantamiento diario. "Eficiencias Plan de Mitigación".







### ANEXO 3: Calendario de Mediciones

N°	Fecha de Medición	Hora de Medición	Lugar de Medición	Alternativa de	Fue realizada la Medición		Valor de la Línea	Valor de la Medición	Eficiencia Obtenida
			(tramo)	Mitigación	Si	No	Base		
							304		



EDICIÓN:00

Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

#### **INDICE DE CONTENIDOS**

1	PROPOSITO DE GESTION	2
2	ALCANCE Y APLICACION	2
3	RESPONSABILIDAD EJECUTIVA	
	3.1 JEFE ZONAL / SUPERVISOR	(2)
4	SISTEMAS, EQUIPOS Y MATERIALES CRÍTICOS	
5	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	4
	5.1 LUGARES DE MUESTREO	4 4 5 5
6	REFERENCIAS	0
7	CONTROL DE REGISTROS Y ANEXOS	0

Revisado:

Nombre: Sebastián Díaz

Cargo: Ingeniero de Proyectos

Aprobado:

Nombre: Juan Carlos Yáñez C.

Cargo: Gerente Técnico

## Algoritmos

#### INSTRUCTIVO OPERACIONAL MEDICIONES DE EFICIENCIA **EN PLANTAS DE CHANCADO**

Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

EDICIÓN:00

### PROPOSITO DE GESTIÓN

El presente instructivo operacional establece acciones clave a considerar durante el desarrollo del programa de mediciones en plantas de chancado en Minera Teck CDA.

#### **ALCANCE Y APLICACION**

Este instructivo es aplicable al personal encargado de las actividades de la campaña de muestreo en terreno. Los principales alcances son:

- Planificar las mediciones y coordinación con el cliente
- Identificar los peligros y controlar los riesgos
- Usar EPP
- Preparar los equipos de muestreo
- Realizar las mediciones según este instructivo, manuales del fabricante y aplicar las mejores prácticas
- Traslado de muestreas e ingreso al laboratorio

#### RESPONSABILIDAD EJECUTIVA

#### 3.1 Jefe Zonal / Supervisor

• Entablar contacto directo con la Contraparte que defina el Mandante e informar del trabajo a realizar y personal involucrado.

#### 3.2 Personal Técnico

Ingenieros del área de modelación y mantención

PÁGINA: 2 DE 8

Algoritmos

**OPERATIVO** 

# INSTRUCTIVO OPERACIONAL MEDICIONES DE EFICIENCIA EN PLANTAS DE CHANCADO

EDICIÓN:00

Gerencia

Técnica, I + D

4 SISTEMAS, EQUIPOS Y MATERIALES CRÍTICOS

Los equipos principales son para muestreo de material particulado (MP). Un indicador continuo de partículas (PDR) que incluye filtro; y una bomba de muestreo personal (GilAir).

Equipo	Descripción	Función Principal		
Laptop	Computador personal	Con programa rescate de datos PDR. AL término de cada jornada proceder al rescate de datos de la memoria del equipo		
PDR	Indicador continuo de partículas, con ciclón MP <sub>10</sub> ; con filtro para determinación gravimétrica de partículas	Medir en tiempo real las fluctuaciones de las emisiones de MP <sub>10</sub> en los puntos de traspaso de mineral en las líneas de chancado		
GilAir	Bomba portátil muestreo de polvo total en filtro	Tomar una muestra de polvo total para determinar en laboratorio la concentración promedio del período		
Sonda de muestreo	Sonda de muestreo	Tomar las muestras de MP a la salida los chutes de traspaso por donde sale emisión de polvo		
Líneas de muestreo	Manguera de silicona, 9 mm Ø x 6 m largo. Se fija a la sonda de muestreo y se conecta al equipo PDR o GilAir. En este último caso, el porta filtro va en el extremo inicial	Conducir en forma continua la muestra de MP hasta el filtro del equipo PDR. En el equipo GilAir el filtro va al inicio de la línea de muestreo.		
Filtros	Porta filtros con filtros tarados e identificados	Captar las partículas de polvo para su posterior análisis gravimétrico en laboratorio		
	Pinzas para filtros PDR	Para tomar los filtros del PDR		
	Guantes látex desechables	Para manipular los filtros del PDR		
	Atornillador perillero	Ajuste del rotámetro de la bomba GilAir		
Herramientas y materiales	2 Brochas de limpieza 2"	Limpieza para retirar el polvo de portafiltro		
varios	Amarras plásticas y cinta eléctrica adhesiva	Para sujeción de cartridge y líneas de muestreo a la sonda		
	Pilas AA para equipo PDR	Energía para PDR		
	Baterías recargables equipo GilAir	Energía para GilAir		
	Laucha	Para limpieza de líneas de muestreo		

PÁGINA: 3 DE 8



Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

EDICIÓN:00

#### 5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

#### 5.1 Lugares de Muestreo

Los sitios de muestreo se ubican en distintos puntos de traspasos y descargas de las plantas de chancado.

#### 5.2 Preparación del Equipo de Muestreo

- Los equipos deben ser entregados por el área de Mantención en buenas condiciones calibrados y certificados.
- Los filtros deben ser solicitados al Laboratorio.
- La preparación y montaje del sistema de muestreo, así como los cambios de filtros se debe hacer en sala limpia para evitar contaminación cruzada.

#### 5.3 Tiempos de Muestreo

Durante la operación de las plantas de chancado con supresores de polvo encendidos, se tendrán bajas concentraciones de MP. A la inversa, si los supresores están apagados, se tendrán concentraciones altas.

En el siguiente cuadro se establecen los tiempos estimados de duración de los muestreos.

Supresores de polvo Planta de Chancado	Concentración MP (mg/m3)	Flujos (L/min)	Tiempo de muestreo (Minutos)	Volumen muestreo (Litros) PDR/GilAir
Encendidos	≤ 0,1	2,65 PDR	30 min	80/120
Apagados	≥ 1	4 GilAir	30 min	80/120



EDICIÓN:00

Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

#### 5.4 Desarrollo del Muestreo

Diariamente se debe realizar coordinación con personal de la planta chancado, según el programa de muestreo. Solo se realizarán las mediciones en condiciones normales de operación.

- Completar registros según Planta y Punto de Muestreo. Ver Anexo
- Instalar sonda en el punto de muestreo. Afianzar en estructuras cercanas
- Encender equipos PDR y GilAir
- · Chequeo de fugas
- Habilitar corrección por humedad relativa en PDR
- Captura de datos PDR cada 10 segundos
- Ajustar flujos de muestreo (PDR=2,65 L/min; GilAir=4 L/min)
- Definir tiempo de muestreo según tabla del punto 5.3
- Limpieza de sondas y portafiltro entre mediciones
- Rescate de datos del PDR por medición

#### 5.5 Determinación de la Eficiencia de los Supresores en Planta de Chancado

Para obtener las eficiencias operacionales de los supresores de polvo, en cada punto de muestreo situado en las plantas de chancado, se utilizó la siguiente ecuación:

$$Eficiencia~(\%) = \left(\frac{\overline{C_{SS}} - \overline{C_{CS}}}{\overline{C_{SS}}}\right) \cdot 100$$

Dónde:

 $\overline{\textit{C}_{SS}}$ : Concentración promedio monitoreada sin funcionamiento de supresor de polvo (ug/m³)

 $\overline{\textit{C}_{\textit{CS}}}$ : Concentración promedio monitoreada con funcionamiento de supresor de polvo (ug/m³)



Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

EDICIÓN:00

#### 5.6 Tratamiento de datos

Una vez realizadas las mediciones en los distintos puntos, los datos son rescatados desde el equipo de monitoreo continuo (PDR) como archivo en formato texto plano (txt).

Posteriormente, estos son ingresados a una planilla Excel donde se analiza el comportamiento de los registros. Con las concentraciones promedio para cada punto de muestreo en cada caso (con supresor de polvo activo y sin supresor de polvo), se procede luego calcular la eficiencia por cada punto de muestreo.

Finalmente los valores de eficiencia obtenidos con el equipo de monitoreo continuo (PDR), son contrastados con el análisis gravimétrico del MP10 capturado por el equipo GillAir.

#### 6 REFERENCIAS

· Manuales de Fabricantes.

#### 7 CONTROL DE REGISTROS Y ANEXOS

PÁGINA: 6 DE 8

## Algoritmos

**OPERATIVO** 

Cliente Minera Teck CDA

# INSTRUCTIVO OPERACIONAL MEDICIONES DE EFICIENCIA EN PLANTAS DE CHANCADO

EDICIÓN:00

Gerencia Técnica, I + D

#### CAMPAÑA DE MEDICIONES DE EFICIENCIA EN PLANTAS DE CHANCADO

Planta			
Fecha	_		_
	ATM084-16		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Equipo	Bomba GilAir pol	vo total	
ID	Identificación Filtros	Lugar de Muestreo	Observaciones
	2		
	1	The same	
		111111111111111111111111111111111111111	
		NA ISPAN	
		r O	
		***	
	<del></del>		



Gerencia Técnica, I + D

**OPERATIVO** 

Minera Teck CDA

Cliente

Planta

EDICIÓN:00

#### CAMPAÑA DE MEDICIONES DE EFICIENCIA EN PLANTAS DE CHANCADO

Fecha	70.				
Proyecto	ATM084-16				
Equipo	PDR ciclón MP	10			
10 A2				A Think I was a second of the	
ID	Identificación Filtros	Lugar de Muestreo		Observaciones	Ţ.
1	PDR-CAT-0001	, CO	XIV		
	als	ALA	111		
			VV		
	$A\lambda$		A CONTRACTOR		
	NA	LIA -	A NOWN	0.2	
	M	VII			
		- March			
	-				
					-
				*	
+ 1					

Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo Camino a Chepiquilla s/n Casilla 3, Andacollo Coquimbo, Chile +56 51 431 589 Tel +56 51 431 587 Fax www.teck.com

### Teck

DLA-CDA-2017-053

Santiago, 27 de noviembre de 2017

Señor

Cristian Franz Thorud Superintendente de Medio Ambiente

PRESENTE



De mi consideración:

Francisco Allendes Barros, en representación de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea, número 2800, oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, a Usted respetuosamente expongo:

A fin de precisar aspectos contenidos en la carta DLA-CDA-2017-047, adjunto a usted documento denominado "Complemento Anexo N°1 Metodología de Estimación de Emisiones de MP10 Teck CDA" para complementar la información enviada en el documento denominado "Informe de Respuesta a requerimiento de información de Resolución Exenta N° 1193 de fecha 10 de octubre del año 2017 de la Superintendencia de Medio Ambiente".

En caso de requerir antecedentes adicionales, estamos a su disposición a través de contacto con Ximena Retamal, Superintendente de Medio Ambiente de Faena Carmen de Andacollo, al celular +56942421093 o a su correo electrónico: ximena.retamal@teck.com.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

FRANCISCO ALLENDES BARROS

Representante Legal

P. Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo

Complemento Anexo 1: Metodología de Estimación de Emisiones de MP10 Teck CDA - PDA

Teck

### CONTENIDO

1	INTRODUCCION	<u>1</u> 4
2	ANTECEDENTES GENERALES	
	Descripción del Proceso Productivo	
3	ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE EMISIONES	<u>5</u> 5
4	FUENTES DE EMISION	<u>5</u> 5
5	FACTORES DE EMISIÓN	
6	PARÁMETROS DE EMISIÓN	
8	EFICIENCIAS EN EL CONTROL DE EMISIONES	<u>13</u> 12
9	REPORTES A LA AUTORIDAD	
10	REFERENCIAS	<u>14</u> 13
11	ANEXO	
-	Anexo 1A, Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Ca	minos de
	Faena Teck CDA	
	Anexo 1B. Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancad	o <u>14</u> 13

#### 1 INTRODUCCION

El año 2009, la Localidad de Andacollo fue declarada zona saturada por MP10 en sus métricas de 24 horas y media anual, por tal motivo, la autoridad ambiental elaboró un Plan de Descontaminación, el cual tiene por objetivo reducir las emisiones de MP10, con el fin de recuperar la calidad del aire que asegure la protección a la salud de sus habitantes.

El Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños (PDA), establece una serie de medidas para el control de emisiones de MP10 a las fuentes del área y en especial a las faenas mineras.

Además, el PDA establece entre otras medidas, que Teck CDA debe elaborar una metodología de cálculo o estimación de sus emisiones de MP10, la cual debe ser presentada a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para que sea aprobada dentro de un plazo de 3 meses. Una vez aprobada la metodología por parte de la SMA, Teck CDA la utilizará con la finalidad de realizar la estimación de emisiones anuales.

Respecto de lo anterior, se debe indicar que con fecha 12 de agosto del año 2015 la SMA a través de Resolución Exenta N°697 aprobó la metodología propuesta en ese mismo año, correspondiendo el presente documento a una modificación de la versión aprobada y se ampara en el Resuelvo *SEGUNDO Condiciones* de la Res.Ex.697/2017 de la SMA.

Junto con lo anterior, el presente documento contiene la propuesta de modificación de la metodología actualmente vigente de cálculo de emisiones, en virtud de la Resolución Exenta N°1193/2017.

#### 2 ANTECEDENTES GENERALES

La faena minera de Teck CDA se encuentra ubicada en la localidad de Andacollo, la cual se localiza en la Región de Coquimbo, provincia del Elqui, comuna de Andacollo, a una altitud promedio de 1.040 metros sobre el nivel del mar y a 53 kilómetros al Sur-Este de La Serena. Para acceder a Andacollo se debe tomar las rutas asfaltadas 43 y D-51, las cuales conectan la capital regional (La Serena) con Andacollo. La lamina 1 muestra la localización en el contexto regional. La lamina 2 muestra el polígono del área declarada como zona saturada por MP10.

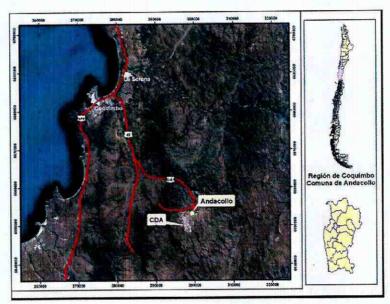


Lámina 1: Localización Andacollo

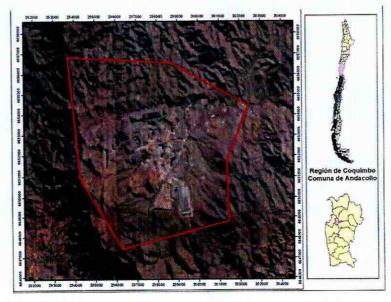


Lámina 2: Zona (polígono) declarado como zona saturada por MP10 en Andacollo

#### 2.1 Descripción del Proceso Productivo

La faena corresponde a una mina de cobre explotada por el método de rajo abierto y corresponde a un pórfido cuprífero que posee una alteración secundaria en su parte superior (mineral supérgeno) y una mineralización hipógena o primaria localizada por debajo de la mineralización descrita anteriormente. La mineralización supérgena o enriquecimiento secundario corresponde a la zona superior de explotación del yacimiento que es procesada en la planta de hidrometalurgia pasando por los procesos de chancado y aglomeración, lixiviación (LIX), extracción por solventes (SX) y electro-obtención (EW), hasta la obtención de cátodos de cobre. El proceso supérgeno tiene una capacidad nominal de producción de 10 ktpd¹ de mineral.

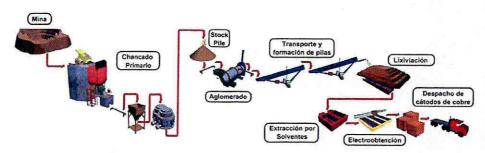


Lámina 3: Representación del proceso de producción de cátodos de cobre (Supérgeno)

La mineralización hipógeno o primaria, se localiza inmediatamente debajo de la zona supérgeno. Este procesamiento se realiza mediante chancado, molienda, flotación y manejo de reactivos, espesamiento y filtrado de concentrados, con una línea también de espesamiento y conducción de relaves.

El mineral extraído de la mina es descargado por camiones al chancador primario giratorio, y su producto, es transportado al acopio de gruesos que alimenta al proceso posterior, que es la molienda. En la molienda se reduce el tamaño de los gruesos que produce el chancado primario hasta un rango de 150 µm, tamaño necesario para alimentar la etapa siguiente del proceso, la flotación. La flotación recibe el mineral fino de la molienda y es procesado en diferentes etapas; flotación primaria, flotación de primera limpieza, flotación de segunda limpieza y flotación de barrido o scavenger.

La flotación primaria genera un primer concentrado con contenidos de cobre entre 3 y 10% que son posteriormente procesados en circuito cerrado en las demás etapas, hasta obtener un concentrado de cobre con leyes alrededor de 26%, que constituye el producto final del proceso. Estos concentrados son posteriormente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ktpd: miles de toneladas por día.

enviados a una etapa de espesamiento y filtración donde se reduce su contenido de humedad, recuperando de esta manera agua para reciclarla al proceso. En el área de filtrado de concentrado se realiza las actividades de acopio de concentrado, para su posterior carguío y despacho a puerto en camiones.



Lámina 4: Representación del proceso de producción de concentrado de cobre (Hipógeno)

## 3 ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE EMISIONES

La emisión de un contaminante (Tasa de Emisión), corresponde a la masa de ese contaminante liberada a la atmósfera por unidad de tiempo. Normalmente se expresa en términos de toneladas al año, kilógramos al día, o gramos por segundo.

La ecuación general para la estimación de emisiones de una fuente dada es la siguiente:

$$E = FE * A * \left(1 - \frac{RE}{100}\right)$$

Dónde:

E : Tasa de emisión (masa/tiempo)

FE : Factor de emisión (masa/nivel de actividad)A : Nivel de actividad (depende de la fuente)

RE: Eficiencia de reducción de emisiones, expresada en %

Los factores de emisión corresponderán a valores representativos que relacionan la cantidad de un contaminante liberado a la atmósfera con la actividad asociada a la generación de ese contaminante. Estos factores se expresarán generalmente como el peso del contaminante dividido por una unidad de peso, volumen, distancia, o duración de la actividad emisora.

Los niveles de actividad dependerán del tipo de fuente, y estos corresponderán a la cantidad procesada (chancada o transferida), kilómetros recorridos, número de perforaciones al día, número de tronaduras al día, consumo de combustible, etc.

La eficiencia de reducción de emisiones, corresponderá al porcentaje de captura de las emisiones, asociado a un sistema de control de emisión. La eficiencia dependerá del equipo de control, de su operación, frecuencia de uso, etc.

#### 4 FUENTES DE EMISION

Es necesario indicar que la estimación de MP10 se hará en base a las fuentes consideradas en el informe técnico que da sustento al PDA elaborado por el Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA).

La Tabla 4.1 muestra las fuentes de emisión de MP10 a considerar, y la Tabla 4.2 describe el origen del material particulado asociado a cada fuente.

Tabla 4.1: Fuentes de MP10 consideradas

Área Productiva	Fuentes de emisión			
	Tronadura			
	Tránsito de camiones			
Mina	Manejo y almacenamiento pila Origen			
	Manejo y almacenamiento pila Destino			
	Descarga chancado Hipógeno			
	Descarga chancado Supérgeno			
	Chancado 1º Hipógeno			
Planta	Chancado 1º Supérgeno			
	Chancado 2º Supérgeno			
	Chancado 3º Supérgeno			

Tabla 4.2: Descripción de las fuentes de MP10

Fuentes de Emisión	Descripción de la Fuente
Tronadura	Polvo generado en el proceso de fragmentación de la roca por efecto de la liberación de energía del explosivo.
Tránsito de camiones	Polvo levantado por acción de las ruedas de los camiones al transportar el material desde un punto de origen a un destino. Considera transporte con y sin carga.
Manejo y almacenamiento pila Origen y Destino (Transferencia de material)	Polvo levantado al transferir material y depositarlo en un sector determinado para procesar. Origen son las fases de explotación y Destinos los stocks de almacenamiento
Descarga chancado Hipógeno	Polvo generado al descargar el mineral de sulfuros en la tolva de chancado.
Descarga chancado Supérgeno	Polvo generado al descargar el mineral de óxidos en la tolva de chancado.
Chancado 1º Hipógeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el chancador de sulfuros
Chancado 1º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador primario de óxidos.
Chancado 2º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador secundario de óxidos.
Chancado 3º Supérgeno	Polvo generado en el proceso de reducción de tamaño en el Chancador terciario de óxidos.

La Tabla 4.3 muestra en forma referencial las coordenadas de las fuentes. Cabe notar que por la dinámica de una operación minera, varias fuentes cambian de localización, tales como, las tronaduras, caminos, transferencias, etc.

Tabla 4.3: Localización de fuentes en UTM WGS-84\*

Fuentes de emisión	Este (m)	Norte (m)
Tronadura	297.968	6.652.059
Tránsito de camiones	Ver F	igura 1
Manejo y almacenamiento pila Origen	297.969	6.652.059
Manejo y almacenamiento pila Destino	297.853	6.651.529
Descarga chancado Hipógeno	298.926	6.651.221
Descarga chancado Supérgeno	298.655	6.650.967
Chancado 1º Hipógeno	298.948	6.651.174
Chancado 1º Supérgeno	298.681	6.650.936
Chancado 2º Supérgeno	298.790	6.650.880
Chancado 3º Supérgeno	298.799	6.650.874

<sup>\*:</sup> Coordenadas referenciales

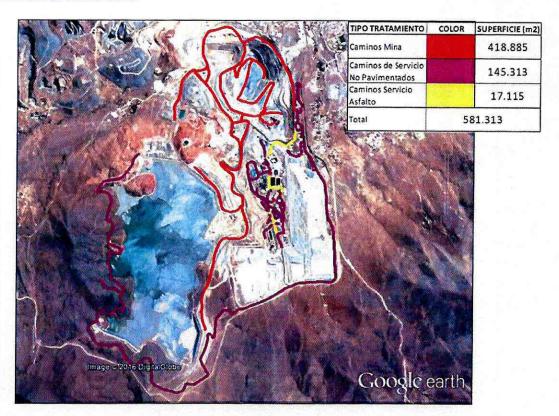


Figura 1: Red Actual de Caminos Teck Cda. (Fuente imagen Google Earth)

La figura N°1 corresponde a una imagen de referencia, ya que los caminos pueden variar en el tiempo por estar insertos en una operación minera dinámica.

#### 5 FACTORES DE EMISIÓN

Los factores de emisión que se utilizarán, corresponden a los empleados por el estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo", del año 2011 utilizado como línea base para el Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y Sectores aledaños.

La Tabla 5.1, entrega un detalle de los factores de emisión que serán utilizados en esta metodología.

Tabla 5.1: Factores de Emisión de MP102

			THE PARTY IN	Parámetros		Nivel de activ	
Fuente de emisión	Facts	or de emisi	ón	Descripción	Unidad	Descripción	Unida d
Transito por caminos pavimentados	76-2027			Fe: Factor de emisión MP <sub>10</sub> k: coeficiente de tamaño de partícula emitida, para MP <sub>10</sub> ; k=1.5 5 contenido de finos del camino (°à) W Peso promedio de la flota de vehículos que transitan por la via (f)	ga veh-km	Total de kilómetros transitados por la flota de vehículos transitado al día	Veh- km/dia
Environmental Protección Agency USA (E	PA), Reporte AP-42 A	tualización	2006, Capítulo	13, Sección 13.2.2, ec.(1a)			
Tránsito por camin pavimentados	105 Fe = k *	$\left(\frac{Sp}{2}\right)^{6.65}$	$\left(\frac{W}{3}\right)^{15}$	Fe: Factor de emisión MP <sub>10</sub> k coeficiente de tamaño de particula emitida, para MP·10. k=4.6 (g·Km) Sp: Contenido de Silt del camino, particulas con diámetro aerodinâmico menor o igual a 75 µm (g/m2) W Peso promedio de la flota de vehículos que transitan por la via (1)	grveh-km	Total de kilómetros transitados por la flota de vehículos transitado al día	Veh- km/dia
Environmental Protección Agency USA (E	PA), Reporte AP-42 A	ctualización	2006, Capitulo	13, Sección 13.2.1			T (4)
Transferencia de material		016 + k - (=	(2) 1.3 ( <u>x</u> ) 1.4	Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> k Coeficiente de tamaño de partícula emitida, para MP <sub>10</sub> k=0.35 U Velocidad del viento (m/s) M Contenido de humedad (%)	Kg/Ton de material transferido	Toneladas de material transferidas en un dia	Ton/di
Environmental Protección Agency USA (E	PAI. Reporte AP-42 A	ctualización	2003, Capitulo				
Descarga en planta $Fe = f * 0.00$		0.0029 • <del>d</del>	0.7	Fe: Factor de emisión de MP <sub>30</sub> f: 0.75 d: altura de descarga (m) M: Contenido de humedad (%)	Kg/m³	Volumen de material descargado	m³/dia
Environmental Protección Agency USA (E	PA), Reporte AP-42, C	apitulo 11,	Sección 11.9, Ta	abla 11.9.2			10000
Tronadura	Fe = f *	0.00022 - /	415	Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> f: 0.52 A: area a tronar (m²)	Kg/tronadura	N° de tronadura	Tron. /dia
Environmental Protección Agency USA (E	EPA), Reporte AP-42, C	apítulo 11,	Sección 11.9, T	abla 11.9.2			
Chancadores	Tipo chancador	Fe	Fe_cont	Fe: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> Fe_cont: Factor de emisión de MP <sub>10</sub> controlado	Lbs/ton de material transferido	Toneladas de material cargadas en un día	Ton/di
	Primario SCC 3-05-020-01	0.00071	0.0000355				
	Secundario SCC 3-05-020-01	0.0024	0.00054				
Environmental Protección Agency USA (I	Terciario SCC 3-05- 020-01	0.0024	0.00054				

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Fuente: Informe Final CENMA,2011

#### 6 PARÁMETROS DE EMISIÓN

Los parámetros de emisión son valores asociados a las ecuaciones de los factores de emisión indicadas en esta metodología. Algunos parámetros se obtienen de registros meteorológicos de la zona, otros de características de los materiales (humedad y contenido de finos), y otros asociados al flujo vehicular (peso promedio de la flota).

La Tabla 5.2, entrega un detalle de los parámetros de emisión que se utilizarán en esta metodología.

Tabla 5.2: Parámetros de Emisión de MP10

Fuente de	Nombre del Parámetro	Tipo de Determinación	Forma de Determinación del Parámeto	Referencia forma de Determinación	Valor del Parametro	Frecuencia de Actualización
Emisión Tronaduras	Área de Tronadura	Medición	Se calcula un poligono trazado por fuera de los pozos a una distancia de medio Burden (Distribución en fila de Pozos) y el software ShotPlus Professional (software para diseño de tronadura) genera el resultado del área.	Elaboración Propia por Empresa colaboradora a cargo de tronaduras	Valor obtenido de la suma de las areas tronadas por dia, es un valor variable dependiendo de las tronaduras ejecutadas	Diaria
Carga -	Humedad del Material	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emisión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
	Velocidad del Viento	Medición	Registro en linea de velocidad del viento medida en Estación Urmeneta.	Plataforma de Calidad del Aire interna (Ambilogger)	Valor promedio de los registros en linea obtenidos diariamente, no es un valor fijo.	Diaria
	Humedad del Material	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emisión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
Descarga	Velocidad del Viento	Medición	Registro en línea de velocidad del viento medida en Estación Urmeneta.	Plataforma de Calidad del Aire interna (Ambilogger)	Valor promedio de los registros en línea obtenidos diariamente, no es un valor fijo.	Diaria
Descarga en Planta	Humedad del Material	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011, Tabla 2-2 "Parámetros Utilizados en los Factores de Emisión", Ítem Contenido de Humedad Mineral.	Centro Nacional del Medio Ambiente	4,8%	Permanente
	Altura de Descarga	Valor de Referencia	Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo" del año 2011.	Centro Nacional del Medio Ambiente	3,2 metros	Permanente
Transito en camino Pavimentado	Peso Medio	Estimación	El pessamedid se calculo en base a la siguiente formula: (3) PPP=PPCEPV (2) PPR=IPPP Donde: PPP: Proporción del peso por tipo de vehículo. PPR: Peso medio (ton) de toda la flota que circula por un tramo de la ruta. PPC: Peso medio asignado a cada tipo de vehículo (ton) (Peso de la tara + (peso de la tara + carga))/2) PV: Peso asignado por número de viajes. (Viajes totales por tipo de vehículo)/ (total de viajes de flota)	AP 42, Fifth Edition, Volume I, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Paved Road	Valor definido según Tramo	Diaria
	Silt	Valor de Referencia	AP-42, Compilación de Factores de Emisión para Contaminantes Atmosféricos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.	AP 42, Fifth Edition, Volume I, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Paved Road, Tabla 13.2.1-3, Industry "Quarry"	8,2 g/m2	Permanente
Transito en camino no pavimentado	Peso Medio	Estimación	El peso medio se calculo en base a la siguiente formula: (1) PPP=PPC*PV (2) PPR=IPPP Donde: PPP: Proporción del peso por tipo de vehículo. PPR: Peso medio (ton) de toda la flota que circula por un tramo de la ruta. PPC: Peso medio asignado a cada tipo de vehículo (ton) (Peso de la tara + (peso de la tara + carga))/2) PV: Peso asignado por número de viajes. (Viajes totales por tipo de vehículo)/ (total de viajes de flota)	AP 42, Fifth Edition, Volume I, Chapter 13: Miscellaneous Sources, unpaved Road	Valor definido según Tramo	<b>Diarie</b>
	Silt	Valor de Referencia	AP-42, Compilación de Factores de Emisión para Contaminantes Atmosféricos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.	AP 42, Fifth Edition, Volume I, Chapter 13: Miscellaneous Sources, Unpaved Road, Tabla 13.2.2-1, Industry "Stone Quarrying and Processing"	Caminos Planta 10%,	Permanente

#### 7 NIVELES DE ACTIVIDAD

Los niveles de actividad de una operación minera, varían según el tipo de fuente emisora de MP10.

La fuente principal de obtención de los niveles de actividad está centralizada en el sistema de despacho de camiones (en adelante "dispatch"). Esta corresponde al registro horario y georreferenciado de los movimientos de material al interior de la operación minera. De esta base de datos se obtienen las toneladas cargadas a camión, transportadas a pilas, transportadas a stocks, muros, y a la planta de chancado.

Además, del dispatch se obtiene los kilómetros recorridos entre orígenes y destinos, número de viajes realizados con lo cual podemos determinar las emisiones asociadas a el tránsito de vehículos por caminos no pavimentados, así como la ruta seguida.

Para el caso del número de viajes para determinar las emisiones de caminos pavimentados se utilizará

- El valor promedio diario obtenido del número de viajes de los registros de control de acceso y registros de empresas colaboradoras, que incorporan la hora de inicio, hora de término y kilómetros recorridos de cada viaje por cada vehículo de transporte de pasajeros.
- Para el número de viajes de las camionetas de empresas colaboradoras y propias se utiliza un valor promedio de acuerdo a la flota que ingresa y sale de faena por día, lo anterior es por medio de un registro de ingreso y salida que se lleva en control de acceso de Teck.
- Para los camiones de concentrado se utiliza un valor promedio diario de viajes (ida y vuelta) obtenido de una planilla diaria completada en el control de acceso de faena en donde se registra la hora de ingreso y salida de los camiones.

La Tabla 5.3, entrega un detalle de los niveles de actividad que se utilizarán en esta metodología.

#### Tabla 5.3: Niveles de Actividad

Fuente de Emisión	Nivel de Actividad	Tipo de Determinación	Forma de Obtención	Medio de Verificación
Tronaduras	Cantidad de Tronaduras	Medición	Software para diseño de Tronaduras	Registro Interno área Perforación y Tronadura
Carga	Material Transportado	Medición	A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posterior rescate de registros.	Registro Interno Despacho Mina
Descarga	Material Transportado	Medición	A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posterior rescate de registros.	Registro Interno Despacho Mina
Descarga en Planta	Material Transportado	Medición	A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posterior rescate de registros.	Registro Interno Despacho Mina
Chancadores	Material Chancado	Medición	A través del software de control del proceso se obtienen los valores de transferencia de materiales que son medidos en las plantas, luego estos valores son registrados en un programa, para su posterior rescate de registros.	Registro Interno Despacho Mina
Transito en Camino Pavimentado	Vehículos por kilometro recorrido	Medición	N° Viajes al mes y kilómetros recorridos registrados por GPS de los Vehiculos, obtenido mediante la formula: KTR: V7 * DR Dónde: KTR: Kilómetros totales recorridos al mes. VT: Viajes totales (ida + vuelta) al mes por tipo de vehículo. DR: Distancia recorrida en cada viaje de ida.	Vehiculos transporte de pasajeros: Registros de control caccaso y registros de empresas colaboradoras, quincorporan la hora de inicio, hora de término y kilómetro recorridos de cada viaje por cada vehiculo Vehiculos Livianos o Camionetas: Registro de control cacceso de ingreso y salida de faena por di Transporte de Concentrado: Registro de Control de Acces diario en donde se registra la hora de ingreso y salida de lo camiones
Transito en Camino No pavimentado	Vehiculos por kilometro recorrido	Medición	N° Viajes al mes y kilómetros recorridos registrados por GPS de los Vehículos, obtenido mediante la formula: KTR: VT * DR Dónde: KTR: Kilómetros totales recorridos. VT: Viajes totales (ida + vuelta) por tipo de vehículo. DR: Distancia recorrida en cada viaje de ida.	Registro Interno Despacho Mina en donde se obtiene el valor real obtenido de los GPS de los vehículos que opera en la mina.

#### 8 EFICIENCIAS EN EL CONTROL DE EMISIONES

Teck CDA utiliza en su operación variados sistemas o medidas de mitigación de sus emisiones, entre ellas, el uso de aditivos o riego en caminos, stock pile cubierto con domo, humectación de frentes de carga, tolvas de chancado encapsuladas, uso de aspersores en plantas de chancado que aplican agua como también la aplicación de espuma.

Para los caminos asfaltados, caminos tratados con supresores y caminos regados con agua, se considerarán las eficiencias reales de supresión medidas en la red de caminos de TECK CDA, en Anexo N°1A se adjunta Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA.

La eficiencia en el control del MP10 en los chancadores, se obtendrá a través de una campaña de medición realizada por una empresa externa competente, para lo cual se requerirá tomar muestras de MP10 con los sistemas de control encendidos y apagados en los chancadores, en Anexo 1B se adjunta Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado de empresa externa.

La Tabla 5.4, entrega un detalle de cómo se cuantifica la eficiencia que se utilizarán en esta metodología.

Tabla 5.4: Cuantificación de la Eficiencia en Control de Emisiones

Fuente de Emisión	Forma de Cuantificación de Eficiencia	Cuantificación de la Eficiencia	Medio de Verificación
Chancados	Medición	La campaña de medición se realiza en forma anual mediante la cuantificación del material particulado con los sistemas de supresión apagados y con sistemas de supresión encendidos en las Plantas de Chancado por un periodo de 1 hr (30 min funcionando con medidas de supresión y 30 min funcionando sin medidas de supresión), de esta forma se calcula la eficiencia bajo la formula indicada en el capitulo 5, ítem 5.5 del Anexo 18 "Instructivo Operacional Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado"	Informes de medición
Caminos Pavimentados	Medición	La campaña de medición de material particulado se realiza a través de on equipo Dustmate ubicado en la tueda trasera del vehículo para medir el haz de polvo generado producto de la interacción del neumático con la superficie del caminos. Esta se mide en 4 tramos de caminos pavimentados 2 veces a la semana en un horario cercano a las 14:00 hrs.  Ver Anexo 1A Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck Cda.	Informes de medición
Caminos no Pavimentados	Medición	La campaña de medición de material particulado se realiza a través de un equipo Dustmate ubicado en la rueda trasera del vehículo para medir el haz de polvo generado producto de la interacción del neumático con la superficie del caminos. Esta se mide en 4 tramos de caminos pavimentados 2 veces a la semana en un horario cercano a lass 14:00 hrs.  Ver Anexo 1A Metodología para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck Cda.	Informes de medición

#### 9 REPORTES A LA AUTORIDAD

El Informe de emisiones de MP10 de Teck CDA contendrá una descripción del proceso productivo del año en cuestión, la cantidad de mineral y lastre movido en el año, los niveles de actividad, las eficiencias de los sistemas de control y las emisiones de MP10 en toneladas al año. Dicho informe, se entregará dentro de los primeros quince días del mes de marzo de cada año, tal como lo exige el PDA.

#### 10 REFERENCIAS

- AP-42 de la USEPA. http://www.epa.gov/ttn/chief
- Guía para la estimación de emisiones atmosféricas de proyectos inmobiliarios para la Región Metropolitana. Seremi Medio Ambiente Región Metropolitana, 2012.
- BS Consultores, Servicio de Recopilación y Sistematización de Factores de Emisión al Aire para el Servicio de Evaluación Ambiental, 2015.
- AP-42 de la USEPA. Capítulo 13.2.1 Paved Roads
- AP-42 de la USEPA. Capítulo 13.2.2 Unpaved Roads
- Estudio CENMA "Diagnostico de Calidad del Aire y Medidas de Descontaminación, Andacollo", año 2011.

#### 11 ANEXO

- Anexo 1A, Procedimiento para el Cálculo de Eficiencias de Supresores de Polvo en Caminos de Faena Teck CDA
- Anexo 1B, Instructivo Operacional de Mediciones de Eficiencia en Plantas de Chancado.